



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MANCIÓN ARTES AUDIOVISUALES
TRABAJO DE GRADO

EL Lenguaje Radiofónico: Dos épocas de la radionovela venezolana.
El Derecho de Nacer 1960-2008

Autor: Camacho, María C.

Tutor: Páez-Pumar, Juan Ernesto

Caracas, septiembre 2009

... A Victoria Isabel Filippini Torrealba (Q.E.P.D)

Por ser una de las mejores amigas del mundo espero que en donde te encuentres estés bien, que estés con Dios y que sea haga justicia humana y divina ante las personas que segaron tus sueños un día, que Dios los perdone y me ayude a enfrentar esta tristeza e inesperada partida tuya amiga, a ti te dedico todo este esfuerzo...

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser la fuerza divina que me acompaña siempre y por darme fuerza todos los días para hacer este Trabajo de Grado.

A mis padres, Maria Teresa de Camacho e Isaque Camacho por darme más del apoyo necesario, por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas.

A mis hermanas, Yanett, Zoraida e Isa por ser después de mis padres mi gran apoyo las quiero y las admiro a cada una.

A mi tutor, Juan Ernesto Páez-Pumar, por aceptar este proyecto y por ser una de las personas que más ama y cree en la radio, en especial en el buen uso de la misma. Gracias colega.

A Alberto Cimino, por ser una mano amiga por estar siempre a la disposición de ayudarme, por recibirme siempre con la mejor disposición y con una sonrisa a pesar de ser una persona muy ocupada.

A José Chacón, por prestarme toda la ayuda necesaria, por brindarme siempre su apoyo y facilitarme toda la información que estuvo a su alcance.

A Oswaldo Yepes, por asesorarme en todo momento con la maravillosa y encantadora historia de la radio y sus inicios en Venezuela.

A Elisa Martínez, Romina Pereira y Jorge Ezenarro, por ayudarme y asesorarme en todo momento para llevar acabo mi Trabajo de Grado.

A Dulce Maria Ramos, por brindarme el apoyo necesario e incondicional para llevar a cabo este Trabajo de Grado.

A todas aquellas personas que me comprendieron cuando les decía ***No puedo estar haciendo TESIS...***

RESUMEN

El presente Trabajo de Grado tiene como objeto de estudio el lenguaje radiofónico específicamente el caso de la música y los efectos sonoros, elementos característicos de la radio, para llevar a cabo dicha investigación se tomo el género dramático de la radionovela como punto de partido para la exploración de dichos elementos. Las radionovelas que serán objeto de estudio son: *El Derecho de Nacer* realizada en el año de 1960 y *El Derecho de Nacer* realizada en el año 2008. A través de esta investigación se estudiara el uso en ambos casos de la música y los efectos sonoros. Para analizar e investigar dichos elementos se partido de la construcción propia de la matriz de análisis la cual esta sustentada en las teorías de los autores Ortiz y Volpini (1998), Camacho (1999) y Balsebre (1994), autores que se han especializado a lo largo de los años en el tema del lenguaje radiofónico. La radionovela en nuestro país gozo durante los años 60 de un gran auge, época en la cual toda Venezuela escuchaba las radionovelas, en la actualidad se ha vuelto a retomar el género pero a diferencia de 1960 no han gozado de gran público, es por ello que en la presente investigación revisaremos ambos casos.

ABSTRACT

The purpose of this research paper is to hand an investigation on the radio language, specifically the study of the music and sound effects, so commonly used on this field. Therefore, the radio Soap Opera was used as the ground point to explore these aspects. The Radio Soap Operas analyzed on this paper were “El Derecho de Nacer” produced on 1960 and “El Derecho de Nacer” produced on 2008. From then on, the study went over the music and sound effects for both cases. To make the proper analysis, the research was sustained on Armand Balsebre (1994), Ortiz and Volpini (1998) and Camacho(1999) theories, all of them related to the radio language. The Radio Soap Opera in our country was very famous on the 60`s, at this time Venezuela citizens were very attracted to this trend. On the present time, Radio Soap Operas are been produced again, no often, they don´t count on a big audience anymore. That would be the main reason of this investigation.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	iv
Introducción.....	01

I MARCO TEÓRICO

Capítulo I: Breve historia de la radionovela venezolana

1.1.Inicios.....	05
1.2. Radionovela: Concepto y Características.....	07
1.3. Auge y declive de la Radionovela	10

Capítulo II: Una radionovela que marco hito *El Derecho de Nacer*: pasado y presente

2.1. Sinopsis.....	14
2.2. Pasado.....	15
2.3.Presente.....	17

Capítulo III: El Lenguaje Radiofónico.

3.1. El Lenguaje Radiofónico: concepto y características.....	19
3.2. Elementos del lenguaje Radiofónico.....	20
3.2.1. La palabra.....	20
3.2.2. La Música.....	23
3.2.3. Los Efectos Sonoros.....	25
3.2.4. El Silencio.....	27

II MARCO METODOLÓGICO

1. Planteamiento del problema y Términos Básicos.....	28
2. Tipo de investigación	30
3. Modalidad de Tesis.....	31
4.Diseño de la investigación.....	31
5. Objetivos:	
5.1.General.....	32
5.2.Específicos.....	32
6. Justificación.....	32
7. Delimitación.....	33
8. Criterios para la selección de la muestra de análisis.....	34
9. Método para el estudio y análisis	34
10. Instrumento de estudio.....	45

III. APLICACIÓN DE LA MATRIZ A LOS OBJETOS DE ESTUDIO.....	46
---	-----------

IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS:

ANEXO 01: Objetos de Estudio de la Investigación.

ANEXO 02: Entrevista Personal realizada en el mes de marzo a Oswaldo Yepes, Director-Presidente del Circuito Radial Kys Fm y creador del *Hit Parade de Venezuela*, además de la *Cátedra de Radio* y *El Museo de la Radio*.

ANEXO 03: Entrevista personal realizada en el mes de marzo a Alberto Cimino, locutor y creador del programa radial *El Universo del Espectáculo* transmitido por 100.3 Fm y productor de la radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

ANEXO 04: Entrevista vía telefónica realizada a Leonardo Padrón, uno de los escritores más exitosos del país. Autor de ocho telenovelas, cinco libros, tres películas, actualmente conductor del espacio televisivo *Los Imposibles*.

ANEXO 05: Otras entrevistas.

ANEXO 06: Armas, C. (Agosto, 2008). “Culebrón FM”. *Sala de Espera*. N° 64. (p.126-127).

ANEXO 07: Armas, C. (Agosto, 2008). “Alberto Cimino. El Radionoveler”. *Sala de Espera*. N° 64. (p.96).

ANEXO 08: Monasterios, A. (Agosto, 2008). “Arquímedes Rivero”. *Sala de Espera*. N° 64. (p.116-117).

ANEXO 09: Bravo, N. (2006). “Alfredo Cortina. Primer libretista de la radio en Venezuela.”. *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.11-12).

ANEXO 10: Castillo, M. “El ayer y el hoy de la Radionovela.” *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.43-46).

INDICE DE CUADROS

Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960.)

Cuadro 01.....	47
Cuadro 02.....	49
Cuadro 03.....	51
Cuadro 04.....	53
Cuadro 05.....	55
Cuadro 06.....	57
Cuadro 07.....	59
Cuadro 08.....	62
Cuadro 09.....	65
Cuadro 10.....	68
Cuadro 11.....	70
Cuadro 12.....	71
Cuadro 13.....	72
Cuadro 14.....	73
Cuadro 15.....	75
Cuadro 16.....	77
Cuadro 17.....	79
Cuadro 18.....	81
Cuadro 19.....	83
Cuadro 20.....	85
Cuadro 21.....	86
Cuadro 22.....	87
Cuadro 23.....	89
Cuadro 24.....	91
Cuadro 25.....	93

Matriz de Análisis de los efectos sonoros:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960.)

Cuadro 01.....	95
Cuadro 02.....	97
Cuadro 03.....	100
Cuadro 04.....	102
Cuadro 05.....	104

INDICE DE CUADROS

Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008.)

Cuadro 01.....	107
Cuadro 02.....	109
Cuadro 03.....	101
Cuadro 04.....	113
Cuadro 05.....	115
Cuadro 06.....	117
Cuadro 07.....	118
Cuadro 08.....	120
Cuadro 09.....	122
Cuadro 10.....	124
Cuadro 11.....	125
Cuadro 12.....	126
Cuadro 13.....	128
Cuadro 14.....	130
Cuadro 15.....	131
Cuadro 16.....	132
Cuadro 17.....	134
Cuadro 18.....	136
Cuadro 19.....	137
Cuadro 20.....	139
Cuadro 21.....	140
Cuadro 22.....	141
Cuadro 23.....	142
Cuadro 24.....	143
Cuadro 25.....	144
Cuadro 26.....	146
Cuadro 27.....	147
Cuadro 28.....	148
Cuadro 29.....	149
Cuadro 30.....	151
Cuadro 31.....	153
Cuadro 32.....	155
Cuadro 33.....	156

Matriz de Análisis de los efectos sonoros:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008.)

Cuadro 01.....	168
Cuadro 02.....	170
Cuadro 03.....	172
Cuadro 04.....	174
Cuadro 05.....	176
Cuadro 06.....	178
Cuadro 07.....	180
Cuadro 08.....	182
Cuadro 09.....	184
Cuadro 10.....	186
Cuadro 11.....	188
Cuadro 12.....	190
Cuadro 13.....	192
Cuadro 14.....	194

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación en Venezuela han ocupado un rol fundamental dentro de la sociedad. Entre los medios que ocupan un puesto relevante para la ciudadanía en nuestro país se encuentra la radio, en primer lugar por ser uno de los medios pioneros; en segundo lugar, por ser de fácil alcance; y tercero, por ser económica en cuanto a gastos de equipos tecnológicos y personal humano se trata.

La radio en Venezuela comenzó en el año 1926, durante el Gobierno del General Juan Vicente Gómez, impulsada en un principio por Luis Roberto Scholtz, Alfredo Moller, y el Coronel Arturo Santana. Con el nombre AYRE, obtuvieron el permiso oficial el 25 de septiembre de 1925, que les concedía la exclusividad de las transmisiones radiales en el país.

La programación en sus inicios no era muy variada sólo transmitían noticias extraídas de los periódicos y programas dramáticos como las radionovelas. Entre las radionovelas más recordadas por las personas se destacan: *El Derecho de Nacer* y *El Misterio de los ojos Escarlata*, estas historias se caracterizaron por tener una trama cautivadora y una producción, que a pesar de los escasos recursos y el poco conocimiento que se tenían para la época sobre los elementos del lenguaje radiofónico, permitían a los radioescuchas sumergirse a través de las imágenes sonoras y conectarse con las tramas que se desarrollaban: “Latinoamérica es un continente singularmente radiofónico (...). La radio era una cosa aglutinante en un país como éste, carente de diversiones. En aquella ciudad dura de los años 40 la radio nivela a la gente y las hacía soñar.” (Cabrujas, 2004: 169).

Las radionovelas tuvieron un fuerte auge en Venezuela en aquella época debido al período político, económico, cultural y social del momento. Partiendo de este pasado exitoso, a partir del año 2004 Alberto Cimino a través de la productora El Universo del Espectáculo, ha realizado una serie de dramáticos

radiofónicos que tratan de rescatar ese fervor pero que lamentablemente no han gozado de un grupo significativo de seguidores, a pesar que la premisa del proyecto es retomar con las radionovelas un espacio que quedo vacío y que no ha podido ser llenado en la radio con otros programas.

Es importante señalar partiendo de la premisa anterior, que los elementos del lenguaje radiofónico que se van a estudiar a lo largo del presente Trabajo de Grado son: música y efectos sonoros fundamentales para el desarrollo de un programa radial, debido a que este medio carece del poder de la imagen visual y por ende, se debe de recrear la realidad solo con el sonido a través de los elementos del lenguaje radiofónico.

Recordemos, que la música es un elemento fundamental que se debe saber usar, bien sea como cortinas o acompañamiento de una producción o simplemente como el punto de enlace en las escenas o de hilo conductor de la trama. Por su parte, los efectos sonoros son importantes a fin de trasladar a los radioescuchas a lo que se esta contando y hacer que las imágenes sonoras les permitan imaginar y recrear las historias referidas.

A pesar de lo rico que puede resultar del uso de los elementos del lenguaje radiofónico, lamentablemente en los últimos años se observa como en las emisoras de radio se llenan de programas donde se descuida o se les da poca importancia al uso de los elementos del lenguaje radiofónico en su producción, creando en las emisoras el efecto de voces reconocidas y dejando en un segundo plano a la música y los efectos sonoros.

Las investigaciones sobre el tema son limitadas, al respecto en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) existen dos estudios que preceden al presente Trabajo de Grado como lo son *Ver con Los ojos cerrados* (2001) y *El teatro en la radionovela* (2005), sin embargo en ambos casos, no se realizó un estudio sobre la importancia y la evolución de los elementos del lenguaje radiofónico en el género dramático en nuestro país.

De ahí, que el presente Trabajo de Grado tiene como finalidad mostrar como ha sido el uso y la evolución de estos elementos en el género dramático y su uso correcto unidos a lo largo de una buena realización radiofónica, son un aporte fundamental a la hora de realizar las producciones radiales por una razón primordial la radio es un medio que sólo capta uno de los cinco sentidos de nuestro cuerpo, el oído, por eso los locutores y los productores de los programas deben esforzarse más y cuidar la calidad de sus productos, a fin de poder mantener a los radioescuchas “enganchados” con las producciones y lograr que estos no cambien de dial.

Por otra parte, es importante señalar que el presente Trabajo de Grado consta de cinco capítulos entre investigación teórica y práctica, divididos de la siguiente manera:

El primer capítulo, lo constituye el Marco Teórico el cual desarrolla y sustenta toda la información teórica necesaria para respaldar la presente investigación, además de respaldar el posterior análisis que se va a realizar a lo largo de los capítulos siguientes. Dicho apartado está estructurado por una breve historia de la radionovela, seguida de la historia de la radionovela *El Derecho de Nacer*, para luego culminar con el estudio de los aspectos teóricos más importantes del lenguaje radiofónico.

El segundo capítulo, es el Marco Metodológico el cual tiene como finalidad mostrar la metodología que se llevará a cabo para realizar la investigación, además de exponer claramente la justificación y delimitación del Trabajo de Grado.

El tercer y cuarto capítulo, lo representa el análisis de la investigación en él se expondrá las matrices con los respectivos análisis de las radionovelas *El Derecho de Nacer* (1960) y *El Derecho de Nacer* (2008), cada radionovela se estudiará por separado y luego se realizará una comparación del uso de los elementos radiofónicos música y efectos sonoros.

Finalmente, el quinto capitulo, consta de las conclusiones y recomendaciones finales que se hacen en el presente Trabajo de Grado, en este capitulo se expondrán las conclusiones que se extrajeron durante la investigación y por ultimo, se expondrán las recomendaciones.

I. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. Breve historia de la radionovela en Venezuela

1.1. Inicios

Los inicios de la radio en Venezuela permitieron a una pequeña ciudad como Caracas el primer contacto con la modernidad a pesar de vivir bajo el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, además se convirtió en uno de los primeros países latinoamericanos en contar con este mágico medio. Es así que en 1926, la emisora AYRE comenzó esa gran aventura bajo la modalidad de suscripción, surgiendo años después varias emisoras como Broadcasting Caracas (1931), Radio Difusora Venezuela (1932), Ondas Populares (1935), la Voz de la Esfera, Radio Libertador (1937), Radio Continente (1939), Radio Cultural (1944), Radio Rumbos (1949), entre otras; que contribuyeron a la consolidación de la radio comercial en el país.

La programación en los inicios de la radio era netamente musical hasta que se fueron incorporando las radionovelas, los noticieros, los programas deportivos y los programas de concursos: “La radio sí que era una industria, un negocio, era lógico que, al dirigirse hacia una masa de radioescuchas, tratara de plantearse una programación a tono culturalmente con ellos: música y cantantes populares...y radionovelas.” (Cabrujas, 2002: 169).

Esta evolución que experimenta la radio al pasar del ensayo a lo creativo y popular, representó lo que se llamado la década de oro de la radio en Venezuela que abarca desde 1945 hasta 1955, siendo opacado su desarrollo y sintonía por la presencia de un medio que en su momento revolucionó sin lugar a dudas al mundo como lo fue la televisión: “Los grandes directivos, los grandes productores de la

radio se entusiasmaron con la televisión y la fueron dejando la radio a la deriva... Casi todos se deslumbraron con la televisión. (Yepes, 2002: 115).

Pero antes de surgir la radionovela como género que marco pauta en la idiosincrasia popular, debemos remontarnos a los textos teatrales, bien conocidos como radioteatro, que simplemente eran leídos, sin actuación y sin ningún efecto musical o sonoro, de hecho su transmisión empezaba y terminaba el mismo día. La primera obra en este género se remonta al año 1931 cuando en Broadcasting Caracas (conocida en la actualidad bajo el nombre de Radio Caracas Radio) transmite *El Teatro del Aire*. Después del radioteatro se desarrollaron las series culturales con una semana de duración: “Los primeros esfuerzos no eran más que teatro transmitido por radio. No había creaciones especiales para la radio que se adaptaran a las características del medio y que lo aprovecharan.” (Yepes, 1993:87).

En un principio tanto los radioteatros como las radionovelas eran simples adaptaciones de obras literarias famosas. Ya en los años 30 se había desarrollado el género en los Estados Unidos bajo el nombre de soap ópera, porque los programas eran patrocinados por las empresas de jabón, y en algunos países latinoamericanos como México, Argentina y Cuba, donde la radionovela ya era considerada un fenómeno cultural.

En Venezuela por su parte, es sólo con la llegada de los libretos de autores como Felix B. Cagnet famoso por la radionovela *El Derecho de Nacer*, y la obra de Alfredo Cortina, el primer libretista de la radio en nuestro país quien con la obras *Santa Teresa*, primera radionovela con tono costumbrista, y *El misterio de los ojos escarlata*, radionovela de suspenso y una de las más exitosas del autor, protagonizada por Cecilia Martínez y Edgar Anzola; que se logró el boom del fenómeno y empezó a surgir la radionovela venezolana propiamente dicha con libretos originales y adaptados al contexto histórico, político y social de la época, gracias a la labor de escritores como Mario García Arocha, Caridad Braco Adams,

Carlos Fernández, Tirso Pérez de León. Pedro Felipe Ramírez, Roselia Narváez y María Antonieta Gómez.

1.2. Radionovela: Concepto y Características

Es importante en este punto antes de seguir con la historia de la radionovela, definir que es este género, tomando en consideración además que representa el tópico de estudio que nos ocupa. De ahí que a partir de lo planteado por Bermúdez (1982), la radionovela se puede conceptualizar como:

Una larga y extensa comunicación íntima que va del emisor al destinatario y que, utilizando una retórica propia, crea un relato oral, cuya estructura narrativa se fragmenta y se reitera en forma episódica a lo largo de la trama. Este mensaje oral llega a los receptores (que pueden hasta analfabetos) por un canal diferente al de la novela tradicional. De allí que la radionovela tenga un público consumidor distinto al público que consume obras narrativas escritas. (p: 11)

Por eso, se considera a la radionovela como el elemento que representó el verdadero acercamiento de los oyentes con el medio, ya que les brindó la posibilidad de soñar y vivir historias gracias a la imaginación: "...cada oyente a partir del estímulo de sus oídos, construye en su mente los ambientes y personajes, con sus fisonomías y detalles, utilizando sus recuerdos y vivencias más íntimas y personales." (Yepes, 1993: 89).

La imaginación se convirtió así en la herramienta vital de las radionovelas y es a partir de esto que se empieza a desarrollar la actuación, la figura del narrador, los efectos sonoros y la musicalización dentro de este género, la lectura y el ensayo quedan de lado para brindar productos de mayor calidad. Ante esto Bermúdez (1980), señala que por esa razón se considera a la radionovela un

género híbrido, ya que logra combinar los sonidos no lingüísticos (locutor y personajes) con los sonidos lingüísticos articulados (musicales y ruidos). Además la radionovela seguía el patrón que le dio el éxito a la novela de folletín, es decir, la fórmula de contar la historia por capítulos o episodios a fin de mantener cautivo al público ante la incertidumbre de saber el destino de los personajes.

Para Castro (2001), las características de la radionovela radican en los siguientes elementos:

- La obra debe ser cercana a la realidad, es decir debe prevalecer la verosimilitud, con el fin de lograr que el oyente se sienta identificado.
- Los personajes responden a patrones clásicos de comportamiento o estereotipos: el bueno, el malo, el ingenuo, entre otros.
- La historia debe adaptarse al lenguaje radiofónico.
- El final o desenlace debe ser inesperado, se debe mantener cautivado al oyente en cada capítulo, es decir se debe mantener a la audiencia en constante expectativa.

En cambio, para De Anda (1997), la radionovela se caracteriza por tres elementos. Primero, tener una historia que contar, segundo un escritor o libretista que no sólo posea la cualidad de escribir sino también con conocimientos del lenguaje radiofónico; y tercero; tener personajes verosímiles. Para De Anda (1997) el mayor peso de la radionovela recae en el escritor: “El dramaturgo radiofónico escribe para un auditorio de una sola butaca, no para un teatro lleno de gente cautiva, que está dispuesta a recibir la obra. “ (298).

Finalmente, para Ortiz y Marchamalo (1994), la radionovela no es posible si el escritor no cuenta con los actores y el narrador. Para dichos autores los elementos del lenguaje radiofónico: palabra, música, efectos sonoros y silencio servirán para reforzar la historia, el ambiente y los personajes.

Es importante reseñar también, que las radionovelas en sus inicios se hacían en vivo y por ende, aparte de los actores existía una persona dedicada a los efectos sonoros, para ello utilizaban elementos muy rudimentarios, ya que no existían grabaciones con los efectos. Al respecto Cortina (1982), afirma:

Lo más importante de estas primeras series eran la creación de ambiente. Se necesitaba sonidos especiales tales como *ferrocarriles, truenos, lluvias, cantos de pájaros, automóviles, avionetas, disparos, ríos crecidos, caballos, puertas que chirearan, sonido de fuego, fieras* y todo lo necesario para crear una escena sonora. Nada de eso existía en Broadcasting Caracas, pues no se habían grabado discos con estos efectos. Entonces me propuse fabricar los aparatos necesarios hasta lograrlos. (p: 62).

Por su parte, la musicalización era con música clásica y romántica,. Cortina (1982), señala que incorporar la música a las radionovelas igualmente fue un proceso complejo: “Cuando comenzó *el radio* no se podía mezclar la música de los discos con las voces del estudio....Ello nos causó un grave problema para utilizar música de fondo en algunas escenas y también para lograr las presentaciones y entradas del narrador.” (p.65).

Claro esta, la situación cambió con la llegada de los discos y casetes que contenían una amplia gama de efectos de sonidos en formato de alta fidelidad, además de la incorporación de consolas más modernas que sustituían a las primitivas, permitiendo así incorporar la voz y la música al mismo tiempo. Se puede afirmar que en cierta medida el avance en los equipos radiofónicos y la tecnología contribuyó a hacer más fácil la labor de ambientación dentro de la radionovela:

Hoy el productor de comedias de radio tiene cuanto desee en efectos especiales...¡Qué fácil es trabajar hoy en día en la confección de un libreto de radio! Nosotros, los pioneros de esta nueva manifestación el arte y la

comunicación, tuvimos mucho que luchar y mucho que inventar, pero obtuvimos óptimos resultados y logramos un buen radio... (Cortina, 1982: 66).

1.3. Auge y declive de la Radionovela

El fenómeno de la radionovela no solo permitió que surgieran grandes libretistas y directores, sino también destacadas figuras de la actuación que luego continuarían su carrera en la televisión tal es el caso de Raúl Amundaray, Tomas Enrique, Héctor Mayerston, Eva Blanco, Yolanda Méndez, René de Pallàs, entre otros. Igualmente, las compañías como la Procter and Gamble y Colgate–Palmolive no ignoraron el fenómeno y aprovecharon estos nuevos espacios para invertir en la promoción y publicidad de sus productos con gran éxito.

Las emisoras que se beneficiaron en una primera etapa con la transmisión de radionovelas fueron Radio Continente, Broadcasting Caracas y Radiodifusora de Venezuela. Luego con el auge de la televisión Radio Rumbos y Radio Continente serían las dos emisoras que competirían con sus producciones, generando grandes ingresos y sintonía. Al respecto Arquímedes Rivero (2009) señala:

Venezuela en la radio batió récords de mayor cantidad de novelas, teníamos novelas desde las 9 de mañana hasta las 9 de la noche, teníamos 34 novelas diarias, ninguna emisora en el mundo tuvo esa cantidad de novelas ni en Cuba, ni en México, ni en Argentina, ni en Colombia... Desde el año 1955 al 1985, esos 30 años, Radio Rumbos se mantuvo en el primer lugar de sintonía gracias a este género. (Entrevista Personal, Marzo 2009).

En su época la radionovela fue el programa más rentable de la radio, era seguido por todo el mundo se exploraron diversos géneros, entre ellos destacaban

los de aventuras: *El Fantasma*, *Superman*, *Batman Robin*, de acción: *Martín Valiente*, *Tumakún*, *El Gavilán* y dramas: *El misterio de las tres Torres* transmitida por Radio Difusora Venezuela, *Cuatro Horas antes de Morir* transmitida por Broadcasting Caracas, entre otras; pero a pesar de la diversidad de temas e historias nadie pudo superar el fenómeno que representó la transmisión de *El Derecho de Nacer* por Radio Continente superando todos los niveles de sintonía y paralizando a un país que vivía los sinsabores del pobre Albertico Limonta.

Si bien, hasta finales de los ochenta aún en Radio Rumbos se hacían radionovelas bajo la dirección de Arquímedes Riveros, para muchos el formato ya había muerto, a pesar de los múltiples intentos por revivirlo.

En el año 2004, en los albores del Siglo XXI, Alberto Cimino a través de su productora *El Universo del Espectáculo* ha intentado revivir el género dentro de un espectro radical cuya programación se ha vuelto monótona y las radionovelas permiten una opción entretenimiento y una forma a su vez de llevar cultural con la adaptación de grandes clásicos de la literatura como *Otelo*, *Pobre Negro*, *Romeo y Julieta*, *Hamlet*, *Los Miserables*, *La hora menguada*, *El Conde de Montecristo*, entre otros.

En relación a la misión desempeña por Alberto Cimino, la periodista Castillo (2008) afirma: “Y si Arquímedes Rivero fue una especie de precursor, le toca a Alberto Cimino desempolvar el melodrama radial y adaptándolo a los nuevos tiempos,” (p.45). Si bien la labor parece fácil no lo es por lo general Cimino graba las novelas en un día bajo el formato de miniseries, es decir son novelas adaptadas para ser transmitidas de 1 a 3 capítulos con una duración de una hora, el propósito es transmitir la esencia de la obra y los personajes, alejándose de la truculencia y buscando la calidad en el lenguaje y las actuaciones, para ello cuenta con la participación de grandes actores destacados en el mundo de la televisión y el teatro.

Al ser consultado sobre la opinión y la calidad que presentan estas están nuevas radionovelas Oswaldo Yepes (2009) no señaló: “No puedo criticar a las actuales porque se esta haciendo un esfuerzo muy importante y eso ha que reconocerle a Cimino, quien esta haciendo un esfuerzo sobrehumano...Se esta haciendo un esfuerzo por rescatar la radionovela.” (Entrevista personal, Marzo 2009).

Pero si bien, se esta haciendo un esfuerzo por revivir el género, no cabe duda que la televisión ha sabido explotar la telenovela como su producto más rentable acaparando a los grandes inversores de publicidad y por supuesto al publico. Para Oswaldo Yepes (2009), la razón principal del declive de la radionovela en Venezuela fue una cuestión meramente económica:

Las novelas se terminaron en la radio por asuntos económicos. Tenían el primer lugar de sintonía. Pero los costos eran muy altos cuando empezaron las nuevas leyes laborales ...los elencos eran tan grandes que no se podían mantener como empleados a 40 personas...No fue porque pasaron de moda ni por nada sino porque no se podían financiar. (Entrevista personal, Marzo 2009).

Por su parte Cimino (2009), considera que el género murió por la falta de creatividad y el desconocimiento en la realización del género por parte de las nuevas generaciones:

Yo pienso que la radionovela tiene más vida que antes porque en todo el mundo hay un boom con los audiolibros, de hecho el *Universo de Espectáculo* hizo dos con la Organización Diego Cisneros y el Sr. Arquímedes Rivero, hicimos. *Don Quijote* y *María*... Lo que ocurre en Venezuela es que la gente de radio no sabe hacer radionovelas, entonces tienen miedo de depender de un distribuidor. (Entrevista personal, Marzo 2009).

Ambas posturas son válidas y se ajustan a una realidad presente en el medio radiofónico venezolano, el costo de realización de una radionovela es alto, de hecho Cimino (2009), afirma en la entrevista realizada que debe grabar en un día todos los capítulos por lo costos que implica el alquiler del estudio y los actores. Por otra parte, también nos enfrentamos a una sociedad que ha cambiado en los últimos años y donde la tecnología ha impuesto un nuevo episteme cultural y del conocimiento, el público es diferente cautivarlo es cada vez más difícil.

El tiempo dirá si la labor desempeñada por Cimino, el tímido y esporádico esfuerzo realizado por Edgar Borges en Radio Nacional y el proyecto que actualmente esta desarrollando por Arquímedes Rivero con los infolibros en Miami, hará revivir a la radionovela en Venezuela.

CAPÍTULO II. Una radionovela que marco hito *El Derecho de Nacer*: pasado y presente

2.1. Sinopsis

María Elena es seducida por Alfredo Martínez, un hombre de poder y posición social en el país, que la deja embarazada y la abandona. Los padres de la joven no desean que su nombre se vea manchado con la deshonra de un embarazo fuera del matrimonio. María Elena es enviada a una alejada hacienda. Allí, con el cuidado de su nana la negra Mamá Dolores, nace Alberto a quien el abuelo, don Rafael del Junco, desea ver muerto.

Mamá Dolores adopta al pequeño y lo educa con la ayuda de un pretendiente de María Elena, el caballero don Jorge Luis Armenteros, la joven María Elena indignada y afligida por la terrible pérdida decide ingresar en un convento para lavar su pecado.

Con el pasar de los años Alberto se convierte en un reconocido médico que salva la vida de su abuelo don Rafael de Junco, sin que ninguno de los dos pueda sospechar el vínculo familiar que los une. Siempre desconociendo su origen y quiénes son sus parientes más cercanos, Alberto se enamora de su prima carnal Isabel Cristina.

La historia culmina cuando María Elena le confiesa a Albertico quien es su verdadera madre y su abuelo don Rafael del Junco le suplica lo perdone por haberle querido negar *El Derecho de Nacer*...

2.2. Pasado

La primera versión de *El Derecho de Nacer* se remonta al 01 de abril de 1948, es decir hace ya 61 años. Su transmisión fue realizada por la Radio Cadena Nacional de la Habana y desde el primer día el libreto escrito por Felix B. Caignet, marcó un hito en la historia de la radionovela en Cuba y por supuesto en todo Latinoamérica. Sus 314 capítulos mantuvo por más de un año a un público cautivo por la vida de Albertico Limonta, María Dolores y Don Rafael.

Su trama muy sencilla María Teresa del Portal acude al Doctor Limonta para que le practique un aborto, ya que su hijo es producto de una relación prohibida, el padre es casado y ella debe evitar el escándalo que eso implica. A partir de esta situación Albertico Limonta relata a la paciente, su historia de hijo no reconocido de una joven rica, cuya familia mandó a matarlo porque su existencia deshonraba a la familia y como es salvado de la muerte y después criado gracias a la buena voluntad de una mujer negra llamada María Dolores. A pesar de adversidad de la vida y con la ayuda de Don Pepe Cabrera y Don Jorge Amenteros logra graduarse de médico, ser exitoso en su profesión pero a pesar de eso decide buscar su origen, a que su condición de hijo natural le ha ocasionado conflictos en sus relaciones amorosas con Amelita Montero e Isabel.

Según Bermudez (1980), *El Derecho de Nacer* sigue la técnica y el lenguaje de la novela romántica, de hecho su estructura se puede establecer en tres etapas a partir de la vida del héroe, en este caso Albertico Limonta.

La primera etapa las podemos distinguir en la caída en desgracia del héroe al ser desconocido por su familia y mandarlo a asesinar; luego una segunda etapa de mejoramiento, que transcurre en la infancia y adolescencia del héroe bajo la protección y los cuidados de María Dolores y la ayuda desinteresada de Don Pepe Cabrera y Don Jorge Amenteros; y finalmente una tercera etapa, que constituye la definición del héroe, Albertico Limonta se logra graduar y ejercer como médico,

consigue el afecto de su abuelo, quien lo ve como ejemplo a seguir para su descarriado nieto Oswaldo.

Pero a pesar de esto, en esta tercera etapa el héroe se enfrenta su mayor desafío la verdadera realidad que es contradictoria con los postulados teóricos que reconocen la igualdad de todos los hombres pero que en la sociedad no se aplica porque es discriminado por ser hijo natural, situación que vive ante sus dos relaciones amorosas con Amelita Montero e Isabel Cristina del Castillo.

Por eso, el drama social que plantea *El Derecho de Nacer* al tocar temas como el aborto, la discriminación social, el racismo y el juego de poder entre ricos y pobres cobra tanta importancia y significación en los pueblos latinoamericanos en una época donde a mediados del Siglo XX la vida rural predominaba y los estudios se veían como el camino al progreso y a la civilización, es decir una forma de salir de la barbarie. Al respecto Cabrujas (2002), afirma:

El tema de la negra discriminada en la sociedad cubana era esencial porque era una sociedad racista: el negro era execrado dentro de la sociedad cubana mucho más de lo que podría execrarse en un país como Venezuela., donde la población negra –comparada con la cubana- es muy grande. Don Felix sabía que había muchos negros que podían sintonizar aquella radionovela y enterrarse de los sufrimientos de Dolores... (p172).

A partir de ese éxito y el impacto, en Venezuela específicamente Radio Continente. decide realizar esta historia. La presentación comercial de la radionovela la hacia el locutor Rafael Guillermo Zamora y el resumen del capítulo anterior y la narración el locutor José Matías Rojas. Luis Salazar interpretó el papel de Albertico Limonta; Olga Castilllo era Sor Elena, la madre de Abertico Limonta; y América Barrios interpretaba a Isabel Cristina, la novia de Albertico Limonta.

En cada transmisión de *El Derecho de Nacer* el país se paralizaba, tanto así que los autobuses y taxis empezaron a adquirir radios para que los usuarios pudieran escuchar la novela sin perderse ningún detalle, la radionovela permitió a los escuchas confundir la realidad con la ficción tanto así que la fiesta de Isabel Cristian fue un acontecimiento social que se llevó a cabo en el Nuevo Circo: “Recuerdo que en esa época estudiaba en un colegio del centro de la ciudad, el San Ignacio, y mi mamá me iba a buscar o yo volvía con mi papá que era sastre, llegábamos a la parada de los *carritos* y nos montábamos en uno que tenía un letrero que decía: *Este carro con el Derecho de Nacer*. (Cabrujas, 2002: 173).

Si bien, la radionovela fue versionada años después por Radio Rumbos y se hicieron en el país infinidades de radionovelas, ningún causo el revuelo y el impacto que represento *El Derecho de Nacer* en la sociedad venezolana en los años 60.

2.3. Presente

El Derecho de Nacer regresa en el año 2008 bajo la mano de Alberto Cimino, quien presenta una nueva versión, bajo el formato de mini serie de tres capítulos con una hora de duración de cada uno, enfocándose en la esencia de la obra evitando según su creador el melodrama cuyo guión fue una adaptación del periodista Daniel Garrido Dávila.

La nueva versión de *El Derecho de Nacer* contó con la participación de artistas reconocidos en el teatro y la televisión a fin de darle un sentido más comercial al producto, tales como: Carmen Victoria Pérez, Marina Baura, Ada Riera, Esperanza Magaz, Carolina Perpetuo, Ana Castell, Miryam Ochoa, Loly Sánchez, Ileana Aloma, Carlos Villamizar, Ernesto Balzi, Luis Bascarán, Henry Salvat, Juan Franki, Zuleima González, María Antonieta Castillo, Ernesto Calzadilla y Crisol Carabal. Cimino. Además Cimino incluyó a Ramón

Muchacho para que diera cifras sobre el aborto en Venezuela a fin de ofrecer un fin educativo a la radionovela.

Cabe destacar, que en el año 2008 en una encuesta realizada en México por Associated Press consideró *El Derecho de Nacer* como la novela más influyente en Latinoamérica, de hecho el impacto de esta radionovela traspasó después las pantallas del cine y la televisión.

En el cine, se realizaron dos películas en los años 1952 y 1966, ambas mexicanas. Por su parte en la televisión cuatro países han adaptado el drama al formato de telenovelas, en el caso de México se han realizado tres versiones en los años 1966, 1981 y en el 2001, Puerto Rico realizó una versión en los años sesenta, Brasil que ha realizado tres versiones en los años 1964, 1978 y 2001, y finalmente en Venezuela se realizó una única versión en el año 1965, producida el canal Radio Caracas Televisión que contó con las de Raúl Amundaray y Conchita Obach en los roles protagónicos, la novela era transmitida en formato de una hora de duración, se realizaron 600 capítulos y duró dos años en el aire.

CAPÍTULO III. El lenguaje radiofónico

En sus inicios el lenguaje radiofónico empezó con el llamado balbuceo, es decir lo que importaba era que existiera transmisión y no existía preocupación por lo que se transmitía. En esta época de balbuceo la radio tiene como fin dos elementos el ocio y la información, prevaleciendo mas la primera ya que era más fácil para la radio limitarse a transmitir música.

Es así, que el balbuceo termina cuando poco a poco se empieza a definir los elementos: la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio que constituyen el lenguaje radiofónico y se desarrolla más la creatividad en las emisoras de radio.

3.1. El Lenguaje Radiofónico: concepto y características

El lenguaje radiofónico se suele definir a partir del clásico concepto de Balsebre (1994):

El lenguaje radiofónico es el conjunto de formas sonoras y no sonoras representado por los sistemas expresivos de la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio, cuya significación viene dada por el conjunto de recursos técnicos-expresivos de la reproducción sonora y por el conjunto de factores que caracterizan el proceso de percepción sonora e imaginativa-visula d e los radioyentes. (p.27).

El lenguaje radiofónico como vemos representa el uso técnico que se le da a los diferentes elementos a fin de aprovechar al máximo las cualidades que brinda el medio.

Entre las características del lenguaje radiofónico se parte igualmente por lo señalado por Blasebre (1994), quien indica que posee dos cualidades una comunicativa y otra estética. En relación al primero, implica un sistema de comunicación estructurado por un primer elementos que es lenguaje radiofónico que es enviado y transmitido por una tecnología que permite su reproducción y transmisión a fin de que pueda ser percibido por le oyente:

Uno de los enfoques que determina la comprensión de la estructura del universo significativo del lenguaje radiofónico desarrollada hasta el momento es su definición como fenómeno *acústico*, donde los sonidos y los mensajes se clasifican en función de su perceptibilidad. Esta clasificación determina la presencia del factor *comunicación* y de la interacción entre emisor y receptos. (p. 27).

Por su parte, su enfoque estético implica el desarrollo simbólico con la ayuda de los elementos: palabra, música, efectos sonoros y silencio; partiendo de la premisa que el radio es un medio netamente sonoro: El lenguaje radiofónico necesita integrar en su sistema semiótico aquellos elementos expresivos que codifican el sentido simbólico.” (p.29).

3.2. Elementos del lenguaje Radiofónico

En este apartado se estudiara detenidamente cada uno de los elementos que conforman el lenguaje radiofónico como lo son la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio.

3.2.1. La palabra

Es el elemento más importante, ya que constituye el instrumento de comunicación y socialización del hombre. Camacho (1999), define la palabra

como: "...es el medio que sugiere el diálogo pues abre las dimensiones plurales del intercambio...Por ello, la palabra es el pilar donde descansa el lenguaje radiofónico y en torno al cual se articulan los otros elementos del sonido." (p14).

Ahora bien, para comprender el uso de la palabra dentro del lenguaje radiofónico, especialmente en los programas dramáticos, se debe distinguir sus tipos. Según Camacho (1999), desde el punto de vista técnico la palabra puede ser: diálogo, monólogo y voz en off.

En el primer caso, el diálogo ocurre cuando existe un intercambio de ideas, emociones o sentimientos entre dos o más personajes o personas. Para la autora es el recurso ideal para transmitirle al oyente por medio de la voz algo visual.

El monólogo en cambio, puede ser de dos clases simple o narrado. El primero implica la retórica de un personaje a través de dos situaciones un monólogo simple dramático que es cuando el personaje está solo en una escena o a través de un monólogo simple equivalente, cuando el personaje finge que está hablando con otro que no se encuentra en la escena. Por su parte el monólogo narrado es simplemente el narrador en tercera persona quien relata en tiempo pasado los pensamientos de un personaje.

En referencia a la voz en off, implica la presencia de alguien quien no está participando directamente dentro de la historia y puede ser subjetiva o descriptiva-objetiva. La voz en off subjetiva es aquella cuando un personaje expresa sus pensamientos pero de forma interna, es decir el oyente la escucha pero los otros personajes presentes en la escena no. La voz en off descriptiva-subjetiva se refiere cuando un narrador en tercera persona nos describe una situación, un personaje o un ambiente desde su mirada.

Ahora bien, existen diferentes atributos que dependerán de las condiciones físicas de las personas o técnicas que inciden en la efectividad del uso

de la palabra. Dichos atributos según Camacho (1999) son: la intensidad, el tono o la frecuencia, el timbre y la duración.

La intensidad puede ser sonora o expresiva. En la primera se refiere al manejo del volumen de la voz, sino a una voz no se le da matices el discurso puede resultar monótono para el oyente. Por su parte la intensidad expresiva se refiere a la carga emocional que aporta la voz a lo que expresamos o sentimos, es decir va de la mano con el estado emocional del emisor. Estos dos aspectos son de gran importancia para la calidad interpretativa de un personaje dentro de una radionovela.

El tono o la intensidad esta estrechamente vinculada con las condiciones físicas del emisor y se suelen clasificar en agudas y graves: “En las voces femeninas, la voz aguda corresponde a la soprano, la media a la mezzosoprano y la grave al contralto. En los hombres, la voz aguda corresponde al tenor, la media al barítono y la voz grave al bajo.” (p.17).

El timbre es la cualidad que distingue a una persona o personaje. En el caso del lenguaje radiofónico un buen técnico debe manejar las técnicas más adecuadas para que la voz cuente con una debida reproducción: “Debido a que el timbre es la característica más importante del sonido, grabar y reproducir éste con fidelidad es fundamental, aunque en ciertas ocasiones es necesario procesarlo modificarlo en subordinación a elementos más importantes, como la inteligibilidad del diálogo.” (p.18).

La duración en cambio, dependerá de la velocidad en que serán desarrollados los diálogos: rápido, medio o lento. Esta cualidad se puede ver afectada por dos elementos, primero el estado emocional el emisor y segundo, las condiciones externas del espacio acústico.

Por último, aparte de las cualidades ya estudiadas Camacho (1999) resalta al importancia de una buena dicción, ya que una buena voz en el medio radial no es suficiente.

3.2.2. La Música

El segundo elemento más importante dentro del lenguaje radiofónico después de la palabra, lo constituye sin lugar a dudas es la música. Para Castro (2001) la música en el lenguaje radiofónico es: "...parte del lenguaje y por si sola debe comunicar, describir o generar estados de ánimos, ubicación espacial o temporal." (p.23).

Para Ortiz y Volpini (1995), la música se puede clasificar de acuerdo a tres categorías:

- Música Objetiva: Es aquella música que corresponde a un estilo, época o género.
- Música Subjetiva: Es la que expresa una situación anímica creando un ambiente emocional.
- Música Descriptiva: Busca situar al oyente en un espacio geográfico o lugar determinado.

En su estudio Balsebre (1994) establece dos funciones para la música en el lenguaje radiofónico, una función expresiva que busca establecer una atmósfera afectiva y una función descriptiva cuyo fin es determinar el ambiente de la historia. Además distingue siete clases de inserciones musicales de acuerdo a las necesidades expresivas de la narración o programa.

Dichas inserciones musicales son:

- Sintonía: Es el tema que identifica al programa en algunas ocasiones ala emisora.
- Introducción: Es el tema que anticipa el comienzo de un programa o dramático.
- Cierre musical: Al contrario de la sintonía, el cierre musical indica la culminación del programa o dramático.
- Cortina musical: Indica las transiciones de secuencias o acciones de una historia
- Ráfaga: Al igual que la cortina musical va indicar los bloques o espacios de un programa, este concepto se aplica a cualquier programa radial que no sea una radionovela.
- Golpe de música: Es una música breve, de uno a tres acordes en tono ascendente, que da énfasis a una determinada situación dentro de la historia.
- Tema musical: Es aquel tema utilizado para identificar un personaje o un elemento recurrente de acción o de tiempo.

En cambio Camacho (1999), difiere de la clasificación propuesta por Balsebre (1994), y distingue cuatro aspectos dentro de las funciones de la música en el lenguaje radiofónico: función descriptiva, función expresiva, función narrativa y función rítmica.

La función descriptiva de la música sirve para indicar al oyente las características de la ambientación, este elemento conjuntamente con los efectos sonoros describen un paisaje, clima, lugar o sitio geográfico. Por otra parte, la música también es usada como leitmotiv para representar a un personaje, objeto lugar.

La función descriptiva de la música permite recrear estados de ánimos a fin de destacar las características psicológicas de los personajes: “Este clima

emocional busca que le radioescucha comparte con emoción los sentimientos de los personajes.” (Camacho, 1999: 21).

La función narrativa de la música es usada para indicarle al oyente momentos claves durante la historia, es decir apoya a las acciones. El valor para Camacho (1999), de la música en este aspecto radica en que: “La música cuenta la historia antes que el discurso sonoro.” (p.21).

La función rítmica de la música es para reforzar el ritmo interno de la historia. Camacho (1999), en este apartado distingue dos clases de sonidos los diegéticos y los extradiegéticos. El primero son aquellos sonidos captados por la realidad, en cambio los sonidos extradiegéticos no forman parte de la historia se usan para el montaje y además no reflejan la realidad, ya que buscan cumplir una función expresiva o estética.

3.2.3. Los Efectos Sonoros

Los efectos sonoros es definido por Balsebre como: “...cualquier sonido inarticulado que representa un fenómeno meteorológico, un determinado ambiente espacial, la acción natural sobre un objeto inanimado o cualquier fragmento de realidad animal.” (p.117).

Por eso, la característica esencial de los efectos sonoros es brindar verosimilitud a la historia. En cuanto a este tema Camacho (1999), afirma: “Los efectos sonoros son sonidos naturales o artificiales que de manera articulada y gracias a su verosimilitud y su correcta utilización, permite evocar espacios reales o imaginarios...” (p.23).

Para Ortiz y Volpini (1995), se distinguen tres tipos de sonidos: objetivos, subjetivos y descriptivos. El sonido objetivo, es aquel sonido que busca ser fiel a

la realidad, en cambio el sonido subjetivo es aquel cuyo fin es provocar alguna sensación o situación anímica. Finalmente, el sonido descriptivo tendrá como fin producir sonidos irreales o fantásticos.

Dentro de los efectos sonoros, se destaca la forma en como son generados. Camacho (1999) distingue tres: los efectos grabados en compactos o cintas, los efectos trucados en vivo por efectistas y los efectos generados a través de procesos digitales.

En relación a sus funciones según Camacho (1999), se puede distinguir en cuatro aspectos: función descriptiva, función expresiva, función narrativa y función rítmica. La autora destaca que dichas funciones al igual que la música dependerá de la historia a ser narrado y que un efecto sonoro puede cumplir una o varias funciones.

La función descriptiva de los efectos sonoros permite dar el mayor verosimilitud a una escena, también son utilizados como leitmotiv para identificar un personaje, un lugar o un objeto: “No hay que olvidar que en la medida en que los efectos sonoros tengan mayor iconicidad, serán más reconocibles para cualquier radioescucha. Sin embargo hay que cuidar que el efecto sonoro no sea redundante en referencia con la palabra.” (Camacho, 1999:24).

La función expresiva de los efectos sonoros sugiere estados de ánimos como alegría, desesperación o tristeza. También son empleados para construir metáforas a través e analogías de sonidos, en relación a este aspecto Camacho (1999), destaca: “Este tipo de efectos sonoros de carácter metafórico es relativamente poco usado en el lenguaje radiofónico, ya que al ser de naturaleza abstracta obedece no sólo a lo evidente, sino a una búsqueda estética a la posibilidad de crear sensaciones diversas.” (p.25).

En relación a este aspecto Balsebre (1994), señala que la efectividad de la función expresiva de los efectos sonoros dependerá en gran medida del montaje radiofónico. Además para el autor la función expresiva de los efectos sonoros es más relevante que su función descriptiva, ya que su presencia es más significativa dentro de una historia.

La función narrativa de los efectos sonoros implica el establecimiento de pausas para unir o separar escenas, para cambiar de lugar o para indicar el transcurso del tiempo, es decir los efectos sonoros marcarán la transición o cambio sin la necesidad de recurrir a la palabra.

Por último, la función rítmica de los efectos sonoros son empleados para apoyar el ritmo interno de la historia, por lo general se emplea sonidos constantes como el tic tac de un reloj.

En su estudio Balsebre (1994), distingue igualmente cuatro funciones de los efectos sonoros en el lenguaje radiofónico, coincide en Camacho (1999), al distinguir una función descriptiva, una función expresiva y una función ambiental; pero difiere de ella cuando sustituye la función rítmica por la función ornamental.

La función ornamental de los efectos sonoros es para Balsebre (1994), busca la estética a fin de buscar la armonía que se logra a través de la yuxtaposición o superposición de efectos sonoros.

3.2.4. El Silencio

El silencio sencillamente es la ausencia del sonido, en el radio este elemento puede causar en el oyente miles de sentimientos como angustia, incertidumbre o expectativa.

Ahora bien Balsebre (1994), indica que el oyente no distingue el uso del silencio dentro de lenguaje radiofónico por dos factores; el primero, no conoce sus códigos; y segundo, los hábitos culturales y sociales han rechazado, por así decirlo el valor comunicativo del silencio.

Según Camacho (1999), las funciones del silencio dentro del lenguaje radiofónico se pueden establecer en cuatro aspectos: función descriptiva, función expresiva, función narrativa y función rítmica.

La función descriptiva permite recrear ciertos ambientes especialmente de muerte o peligro. Por su parte, la función expresiva implica expresar a través el silencio estados de ánimos como tristeza, soledad, incertidumbre, miedo o tranquilidad, además ayuda al guionista a crear cierta tensión dramática dentro de la historia.

La función narrativa del silencio sirve para marcar de puntuación de espacio y tiempo especialmente si se usa elipsis, flashbacks o flashforwards. Por lo general la duración narrativa del silencio debería estar dentro del rango de los 3 a los 5 segundos, aunque aspectos como la duración del programa, el ritmo de la historia, la duración de los sonidos anteriores o posteriores, entre otros determinará su uso. Por último la función rítmica del silencio permite a través de la interrupción el sonido enlazar escenas sin la necesidad de recurrir a un puente musical.

II. MARCO METODOLÓGICO

1. Planteamiento del problema y Términos Básicos

El presente Trabajo de Grado tiene como finalidad comparar los elementos del lenguaje radiofónico (música y efectos sonoros) y sus aportes en dos épocas de la radionovela venezolana: *El Derecho de Nacer* (1960) y *El Derecho de Nacer* (2008), para determinar si realmente existió una evolución o si por el contrario, los elementos del lenguaje radiofónico no han sido aprovechados en todo su potencial expresivo.

A fin de llevar a cabo la investigación, partiremos en un principio de conocer las dos radionovelas realizadas en Venezuela como lo son *El Derecho de Nacer* perteneciente al año (1960), producida por Arquímedes Rivero y *El Derecho de Nacer* producida y adaptada en el año (2008) por Alberto Cimino.

Ese primer acercamiento a las radionovelas mencionadas nos permitirá pasar a una segunda fase que consiste en identificar los elementos del lenguaje radiofónico específicamente (la música y los efectos sonoros), los cuales comprenden las variables de estudio de esta investigación.

Por último, identificaremos y compararemos los elementos del lenguaje radiofónico (música y efectos sonoros) y sus aportes presente en *El Derecho de Nacer* (1960) y *El Derecho de Nacer* (2008).

CONCEPTOS BÁSICOS:

Según Manuel Bermúdez, (1980)

Radionovela: es una larga y extensa comunicación íntima que va del emisor al destinatario y que, utilizando una retórica propia, crea un relato oral, cuya estructura narrativa se fragmenta y se reitera en forma episódica a lo largo de la trama. Este mensaje oral llega a los receptores (que pueden hasta analfabetos) por un canal diferente al de la novela tradicional. De allí que la radionovela tenga un público consumidor distinto al público que consume obras narrativas escritas. (p:11).

Lenguaje radiofónico: es el conjunto de formas sonoras y no sonoras representadas por los sistemas expresivos de la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio, cuya significación viene determinada por el conjunto de los recursos técnico- expresivos de la reproducción sonora y el conjunto de factores que caracterizan el proceso de percepción sonora e imaginativo- visual de los radioyentes.

2. Tipo de investigación

El presente Trabajo de Grado se desarrollará bajo la modalidad de investigación exploratoria. Según Hernández y Baptista (2003): “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se han abordado antes”. (p.28).

Por eso, partiendo de esa premisa se espera que el desarrollo de la investigación arroje una información pertinente por ende relevante, sobre el uso y la evolución del lenguaje radiofónico en las producciones pertenecientes al género dramático específicamente partiendo de dos ejemplos emblemáticos en nuestro país como lo son *El Derecho de Nacer* perteneciente al año 1960, producida por

Arquímedes Rivero y *El Derecho de Nacer* producida y adaptada en el año 2008 por Alberto Cimino.

2.3. Modalidad de Tesis

De acuerdo a lo establecido por el Manual de Trabajos de Grado de La Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello (2008), la presente investigación se enmarca dentro de la modalidad V que: “Consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la comunicación social al estudio de distintos tipos de mensajes (desde el análisis de contenido hasta las diferentes corrientes que se han desprendido de la semiótica o la semiología) o a los medios más adecuados para transmitirlos.”. (p.77).

4. Diseño de la Investigación

La investigación corresponde a un diseño no experimental, debido a que el resultado que arroje el Trabajo de Grado dependerá de la recolección de datos para ser analizados a posteriori. Hernández, Fernández y Baptista (2003), establecen que los trabajos de investigación de diseño no experimental pueden ser transeccionales y operatorios; es decir, tratan de “Comenzar a conocer una comunidad, un contexto, un evento, una situación, una variable o un conjunto de variables. Se trata de una exploración inicial en un momento específico”. (P.34). De ahí que el presente Trabajo de Grado, corresponde a un diseño no experimental, transeccional-exploratorio.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Identificar y comparar los elementos del lenguaje radiofónico (música y efectos sonoros) en *El Derecho de Nacer* (1960), producida por Arquímedes Rivero y en la radionovela producida por Alberto Cimino *El Derecho de Nacer* (2008).

5.2. Objetivos Específicos

- Conocer la radionovela venezolana producida por Arquímedes Rivero *El Derecho de Nacer* (1960) y la radionovela producida por Alberto Cimino *El Derecho de Nacer* (2008).
- Identificar los elementos del lenguaje radiofónico (música y efectos sonoros) en la radionovela *El Derecho de Nacer* (1960), producida por Arquímedes Rivero y en la radionovela *El Derecho de Nacer* (2008), producida por Alberto Cimino.
- Comparar el uso del lenguaje radiofónico (música y efectos sonoros) en la radionovela de ambas épocas. *El Derecho de Nacer* (1960), producida por Arquímedes Rivero y *El Derecho de Nacer* (2008), producida por Alberto Cimino.

6. Justificación

Las radionovelas que se van a estudiar son dos adaptaciones hechas en Venezuela: *El Derecho de Nacer* (1960), producida por Arquímedes Rivero y *El Derecho de Nacer* (2008), producida por Alberto Cimino.

La primera es considerada la precursora dentro de este género e icono de las radionovelas en nuestro país. Por su parte la segunda, por ser una radionovela adaptada en el año (2008), la cual nos permitirá hacer una comparación minuciosa acerca de la evolución de los elementos del lenguaje radiofónico dentro de este género dramático de la radio.

Además, para desarrollar el presente Trabajo de Grado se tomó como punto de partida el estudio de los elementos del lenguaje radiofónico. Para el desarrollo del mismo se seleccionó el estudio únicamente de dos de los cuatro elementos (música y efectos sonoros) por tres aspectos fundamentales, en primer lugar, por razones de tiempo y para poder delimitar nuestros objetivos y los fines de esta investigación.

Por otra parte, a nivel académico y profesional representa un gran aporte sobre el estudio del medio radiofónico y en especial de un género desconocido para las nuevas generaciones como lo es dramático o también conocido como radionovelas, que permite explorar y experimentar el uso de los elementos del lenguaje radiofónico tan poco usados en la actualidad en la producción de programas radiales.

7. Delimitación

La muestra seleccionada para el estudio de la investigación corresponde al último capítulo de cada una de las radionovelas que nos ocupan: *El Derecho de Nacer* (1960) como *El Derecho de Nacer* (2008), entre ambas suman aproximadamente una hora con cuarenta minutos. Según recomendaciones de los profesores Martínez Elisa y Ezenarro Jorge, ambos docentes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, para poder realizar un buen estudio comparativo y evolutivo de los elementos del lenguaje

radiofónico, específicamente, (música y efectos sonoros) en las producciones dramáticas, se debe seleccionar partes iguales de ambas piezas.

De la primera pieza se tiene una muestra prácticamente arqueológica porque es del año 1960, hace 49 años atrás, y del año 2008 se posee la pieza completa, sin embargo, por las recomendaciones de los profesores anteriormente mencionados se deben comparar partes iguales de una misma pieza para hacer el análisis comparativo y evolutivo de los elementos del lenguaje radiofónico en el género dramático en la radio.

8. Criterios para la selección de la muestra

El criterio de la selección de la muestra se basa en el apoyo y el criterio metodológico de los profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés antes mencionados, en cuanto a que la muestra debe de ser de dos partes iguales de los casos de estudio a fin de poder realizar un análisis comparativo y evolutivo de los elementos del lenguaje radiofónico en las producciones dramáticas radiales.

2.9 Método para el estudio y análisis de ambas radionovelas

La construcción de la matriz de análisis se realizó con el asesoramiento metodológico de los profesores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello Ezenarro, Jorge y Martínez, Elisa; además fue revisada y aprobada por el tutor del presente Trabajo de Grado el profesor Páez Pumar Juan Ernesto.

La matriz de análisis se construyó a partir de las necesidades de la presente investigación, la información se codificará en dos matrices que están estructuradas de la siguiente manera:

La primera matriz de análisis se usará para clasificar los elementos de música tanto para el caso de *El Derecho de Nacer de (1960), producida por Arquímedes Rivero*, como para *El Derecho de Nacer de (2008), producida por Alberto Cimino*.

Ambos casos de estudio se analizarán por separado, cada uno en una matriz, identificados de la siguiente manera:

Caso A: *El Derecho de Nacer de (1960)*

Caso B: *El Derecho de Nacer de (2008)*.

Por su parte, en la segunda matriz de análisis se usará para clasificar los efectos sonoros que al igual que el caso anterior, se clasificará en dos tablas por separados de la siguiente manera:

Caso A: *El Derecho de Nacer de (1960)*

Caso B: *El Derecho de Nacer de (2008)*.

Ahora bien, comencemos con la respectiva explicación minuciosa de cómo va a ser el uso de la matriz de análisis.

Primera matriz de análisis:

Objeto de estudio: (Música)

La primera matriz contiene siete campos los cuales están estructurados de la siguiente manera:

Primer recuadro:

Objeto de estudio
Música

En este primer cuadro de la matriz se colocará cual es el objeto de estudio específico que en este caso es la música.

Segundo recuadro:

Desde
0:00

Se especificará el momento cuando inicia la música, a fin de que los estudiantes, profesores o investigadores que consulten el presente Trabajo de Grado puedan ubicarse al escuchar el audio.

Tercer recuadro:

Hasta
0:00

En este punto se especificará el minuto exacto en el cual culmina la música que va a ser objeto de estudio.

Cuarto recuadro:

Duración
0:00

En este campo se debe reflejar la duración total de la música que va a ser objeto de estudio en el presente Trabajo de Investigación.

Quinto recuadro:

Clasificación según género

En este recuadro se especificará cual es el género musical que se esta escuchando que puede ser dependiendo de cada radionovela y los realizadores: salsa, pop, vals, baladas, merengues, entre otras categorías musicales.

Sexto recuadro:

Autores:

Ortiz y Volpini (1998)	Lidia Camacho (1999)	Arnand Balsebre (1994)

Partiendo de la accesoria del tutor del presente Trabajo de Grado y de las investigaciones previas para la realización del mismo se utilizaran las concepciones teóricas de tres autores que han estudiado los elementos del lenguaje radiofónico como lo son: Ortiz y Volpini (1998), Camacho (1999) y Balsebre (1994) a través de sus respectivas investigaciones, a fin de analizar el uso y la aplicación tanto de la música como de los efectos sonoros en las radionovelas, que forman parte del objeto de estudio de esta investigación.

A continuación se describirá los elementos que se tomaron de cada autor para el estudio y análisis del presente Trabajo de Grado:

Los primeros autores que usaremos para la matriz de análisis serán a Ortiz y Volpini (1998). A fin de definir los parámetros que nos permiten establecer e identificar la música objetiva y subjetiva, definiciones fundamentales, en cualquier producción radiofónica en especial las pertenecientes al género dramático que suelen valerse tanto de música como de efectos sonoros para crear atmósferas en los oyentes de dichas producciones.

Para Ortiz y Volpini (1998). La música objetiva es: aquella que, independientemente de nuestros sentimientos e ideas. Es por si misma. Expone un hecho concreto donde solo se da lugar a una interpretación y atiende claramente a género, época y estilo.

La música subjetiva: Es aquella que permite expresa y apoyar situaciones anímicas y crea un ambiente emocional que es difícil de describir por medio de imágenes o palabras.

Ahora bien, para identificar los elementos de la música que se estudiaran para el desarrollo de la investigación del presente Trabajo de Grado utilizaremos las concepciones establecidas por Camacho (1999), dicha autora establece las siguientes funciones:

- **Función descriptiva:** la música descriptiva sirve para representar una ambientación en general. Este tipo de músicas, en combinación con los efectos sonoros, se busca describir un lugar, un paisaje, un sitio donde se desarrolla la acción del relato. Por otra parte Camacho (1999), asegura que la música como recurso descriptivo puede ser usada como *leitmotiv* en representación o caracterización de un personaje, de un lugar o de un objeto.
- **Función expresiva:** este tipo de música busca crear la atmósfera emocional en la que se desenvuelve un personaje, su estado de ánimo,

transmite emociones y sentimientos. “Este clima emocional busca que el radioescucha comparta con emoción los sentimientos del personaje”. (Camacho, 1999: 21).

- **Función narrativa:** La música adquiere una función narrativa cuando anticipa un acontecimiento nos anticipa un final feliz o desdichado. “En este caso la música cuenta la historia antes que el discurso. La música sirve de apoyo sincronizado para intensificar las acciones; se trata de un reforzador usado a menudo también para subrayar ciertas situaciones”. (Camacho, 1999: p. 21).

Función rítmica: es aquella que permite crear o complementar el ritmo de la acción. Es así como, por ejemplo, en una escena de persecución, la música puede representar el ritmo rápido generando un mayor dramatismo.

Nuestro tercer autor es Balsebre (1994). Usaremos sus estudios al igual que en los casos anteriores tanto para música como para los efectos sonoros.

En el caso de la música estudiaremos a través de este autor las inserciones musicales que se generan en una producción dramática: Balsebre (1994), distingue siete tipos de inserciones musicales:

- **Sintonía:** Tema musical que identifica un programa.
- **Introducción:** Le indican al escucha el comienzo de un tema determinado o espacio del programa.
- **Transición:** le indica al escucha cuando se pasa de un día a la noche a otro o cambios de escena.

- **Cierre musical:** Denota el fin del programa, o tema o espacio del programa. Suele coincidir con la sintonía del programa para dar autonomía a cada uno de los espacios de la emisora.
- **Cortina musical:** Separa las secuencias, contenidos o bloques temáticos de un programa.
- **Ráfaga:** Música breve que señala la transición en tiempo y que desarrolla la función reflexiva a propósito del tema ya expresado o previsto. A veces cumple también la función de cortina musical y le da un ritmo particular a cada programa.
- **Golpe musical:** Al igual que la ráfaga, es una música breve que da énfasis a una determinada acción.
- **Tema Musical:** Música que identifica siempre la presencia de un mismo personaje, su *leitmotiv*.

Séptimo recuadro:

Descripción y análisis

Luego de realizar el proceso anteriormente descrito se procederá a realizar la descripción, uso y aplicación, partiendo de los autores, antes mencionados, de los efectos sonoros de cada una de las radionovelas. **Caso A:** *El Derecho de Nacer de (1960)*, **Caso B:** *El Derecho de Nacer de (2008)*.

Segunda matriz de análisis:

Objeto de estudio: Efectos sonoros

La segunda matriz contiene seis campos los cuales están estructurados de la siguiente manera:

Primer recuadro:

Objeto de estudio
Efectos sonoros

En este recuadro se colocará cual será el objeto de estudio que estemos analizando.

Segundo recuadro:

Desde
0:00

Se especificará el momento en el cual se inicia el efecto sonoro, a fin de que los estudiantes, profesores o investigadores que consulten el presente Trabajo de Grado puedan ubicarse al escuchar el audio.

Tercer recuadro:

Hasta
0:00

En este punto se especificará el minuto exacto en el cual culmina el efecto sonoro que va a ser objeto de estudio.

Cuarto recuadro:

Duración
0:00

En este campo se debe reflejar la duración total del efecto sonoro que va a ser objeto de estudio.

Quinto recuadro:

Autores:

Ortiz y Volpini (1998)	Lidia Camacho (1999)	Arnand Balsebre (1994)

Partiendo de la asesoría del tutor y de las investigaciones previas para la realización del Trabajo de Grado se utilizarán a tres autores que han estudiado los elementos del lenguaje radiofónico a través de sus respectivas investigaciones a fin de analizar el uso y la aplicación tanto de la música como de los efectos sonoros en las radionovelas, que forman parte del objeto de estudio de esta investigación.

A continuación elementos que se tomaron de cada autor para el estudio y análisis del presente Trabajo de Grado:

Para el estudio de los efectos sonoros se utilizará la teoría de Ortiz y Volpini (1998), quienes establecen dos tipos de efectos sonoros:

- **Efectos sonoros Objetivo:** Es el sonido que se oye fielmente a como es en la realidad, reflejando con exactitud su procedencia. Esta en sincronía con la acción.
- **Efectos sonoros Subjetivo:** Se produce para generar una situación anímica sin que el objeto productor forme parte de la acción.

La segunda autora que tomamos para el análisis de los efectos sonoros es a Camacho (1999).

La autora quien afirma al igual que en caso de la música, los efectos sonoros poseen cuatro funciones básicas: descriptiva, expresiva, narrativa y rítmica. Camacho (1999), afirma que dentro de una producción dramática el efecto sonoro podría estar cumpliendo una o todas las funciones a la misma vez.

- **Función descriptiva:** Es aquella que sirve para ilustrar o describir el entorno donde se desarrolla la obra radiofónica creando un ambiente real que le da credibilidad y verosimilitud al relato.
- **Función expresiva:** esta función es usada para crear una situación anímica, ya que por asociación psicológica algunos efectos sonoros son comparables con ciertos estados de ánimo.
- **Función narrativa:** La función narrativa de los efectos sonoros sirve como elemento de puntuación para separar o unir escenas, para marcar el paso del tiempo, un cambio de lugar o de ambos simultáneamente, sin necesidad de anunciarlo verbal o musicalmente. (Camacho, 1999. Pág. 25).
- **Función rítmica:** Los efectos sonoros pueden generar o apoyar el ritmo interno de la narración. Así, un efecto que permanezca constante, por ejemplo (el tic-tac del reloj).

Por último, se tomara en consideración en la clasificación lo que Camacho (1999), considera como sonidos diegético y extradiegéticos en las producciones radiofónicas, lo cual a su vez nos permitirá descubrir un poco más como fue la construcción de los dramáticos radiofónicos.

- **Sonidos diegeticos:** “Son captados de la realidad por los micrófonos y sirven para acentuar la impresión de realismo. Es utilizada como un elemento dentro de la historia; forma parte de la acción narrativa”. (p. 22)
- **Sonidos extradiegéticos:** “son los que se utilizan en el montaje y no pertenecen a la realidad y pueden cumplir cualquiera de las funciones expresivas. La música extradiegética no forma parte de la ficción y sirve para colorear dramáticamente la narración cumpliendo otras funciones”. (p.22).

Finalmente, el tercer autor que utilizaremos para esta fase de análisis es Balsebre (1994). A través de su teoría estudiaremos cuatro funciones de los efectos sonoros:

- **Función ambiental o descriptiva:** Balsebre (1994), asegura que. El efecto sonoro ambiental o descriptivo restituye la realidad objetiva, denotándola semánticamente y en el aspecto principalmente naturista del signo sonoro. (p.126).
- **Función expresiva:** “La función expresiva del efecto sonoro connota la descripción realista suscitando una relación afectiva: a la vez que representa una realidad, el efecto nos trasmite un estado de ánimo, un movimiento afectivo”. (p.127).
- **Función narrativa:** Para Balsebre (1994) narrativa de los efectos la continuidad dramática o narrativa de la realidad espectacular radiofónica se articula por la yuxtaposición o super posición de distintos segmentos sonoros de una misma realidad temática o espacio temporal. (P.129).

Ejemplo:

Una situación narrativa muy convencional es cuando se escucha la caída de una lluvia torrencial y suenan al mismo tiempo las campanas de la torre de la iglesia.

Función ornamental: La función ambiental o descriptiva del efecto sonoro denota semánticamente la localización de la acción que describe el relato. Balsebre (1994) destaca que dicho elemento mas alla de una función semántica posee una función estética.

Sexto recuadro:

Descripción y análisis de la música

Descripción y análisis

Luego de realizar el proceso anteriormente descrito se procederá a realizar la descripción, uso y aplicación, partiendo de los autores, de los efectos sonoros de cada una de las radionovelas. **Caso A:** *El Derecho de Nacer de (1960)*, **Caso B:** *El Derecho de Nacer de (2008)*.

2.10. Instrumento de estudio

A continuación se mostraran las dos matrices, de la cuales se ha venido desglosando anteriormente y que se usarán para el análisis de los elementos del lenguaje radiofónico específicamente la música y los efectos sonoros.

III. APLICACIÓN DE LA MATRIZ A LOS OBJETOS DE ESTUDIO

A continuación se presentarán las matrices con el análisis exhaustivo de los elementos del lenguaje radiofónico que ocupa nuestro estudio la música y los efectos sonoros aplicados en dos casos: *El Derecho de Nacer* (1960), producida por Arquímedes Rivero y *El Derecho de Nacer* (2008), producida por Alberto Cimino.

Cuadro 01: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960.)

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	0:11 min	1:14min	1:03 min	Música Clásica	Música subjetiva	Leitmotiv	Sintonía	Presentación del espacio radial y créditos de la Radionovela, El Derecho de Nacer. A lo largo de esta prestación se observa el uso de música subjetiva, ya que crea un ambiente emocional dentro de la introducción de la radionovela. Camacho, (1999), por su parte, usa la definición de leitmotiv que en este caso es una melodía con una secuencia tonal corta la cual caracteriza el comienzo de El Derecho de Nacer.

								Entre tanto, el autor Balsebre (1994) clasifica la presentación del tema musical inicia del programa como sintonía.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 02: Matriz de análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	3:09 min	3:52 min	43 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	- Introducción -Cortina musical	Luego de la presentación del espacio radial se da inicio a la presentación de la radionovela en la cual se realiza una breve introducción a cargo del narrador. La música presente es subjetiva que en este caso es usada para reflejar la intensidad dramática de la situación que esta siendo narrada. La función que cumple dentro de este espacio de 43 segundos es rítmica, ya que

								complementa el ritmo de la acción que se esta llevando a cabo. Entre los elementos que se ven reflejados a lo largo de este bloque es en el caso de Balsebre (1998) la función de la música como introducción y de cortina. En el primer caso le indica al radioescucha el comienzo del programa; y en el segundo caso de la música usada en función de cortina musical, ya que a lo largo de la escena la música permanece en segundo plano mientras que el narrador se encuentra en primer plano.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

- Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro: 03 Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	3:53 min	4:34min	1:21 min	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	Presentación del último capítulo, se realiza el resumen del capítulo anterior. En este caso sigue la locución a cargo del narrador el cual esta acompañado por una cortina musical y que al igual que en el caso anterior, la música continua cumpliendo la función subjetiva, que busca crear un ambiente emocional en los radioescuchas. La Función expresiva de

								la música se ve reflejada a lo largo del minuto veintiuno de duración, puesto que la música en este caso busca crear una atmósfera emotiva. Por otra parte, esta presente el uso de la cortina musical la cual funciona para separar el bloque de resumen que en este caso se hace con respecto al resumen del capítulo anterior.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 04: Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	4:35 min	5:00 min	1:05 min	Música clásica	Música Subjetiva	-----	Cortina musical	Alfredo Martínez llega a la casa de la familia del Junco y es recibido por Isabel Cristina. A lo largo de la conversación entre Isabel Cristina y Alfredo Martínez, no esta presente ninguna música ni efecto sonoro sólo hasta el final por unos escasos segundos. Al igual que en casos anteriores, la música sigue

								siendo clásica y es usada de forma subjetiva, ya que expresa y apoya situaciones anímicas. Para Balsebre (1994) esta cortina musical que es usada en estos últimos segundos funciona para separar las secuencias.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 05: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	5:01 min	5:30min	1:20 min	Música clásica	Música subjetiva	Función descriptiva	Cortina musical	El narrador por escasos 30 segundos relata el estado de ánimo de doña Clemencia al saber que Alfredo Martínez la esta esperando en la sala de su casa. Continúa el uso de la función de música objetiva, perteneciente al concepto de Ortiz y Volpini (1998) la cual continúa siendo usada para apoyar la situación anímica del momento. El uso de la música en este caso es descriptiva, ya que

								sirve para representar una ambientación en general. Al igual que en casos anteriores se continua usando la cortina musical para separar la secuencia de acciones y personajes.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 06: Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	5:36 min	6:27 min	1:31 min	-----	-----	-----	-----	Doña Clemencia y Alfredo Martínez tienen una larga conversación. No esta presente ninguna música ni efecto sonoro, por encima de estos elementos predomina únicamente la palabra a lo largo del minuto treinta que dura esta escena, por tal motivo no puede ser aplicada la matriz de análisis para este caso.

	6.28min	6:44 min	16 min	Suspense	Música subjetiva	Función expresiva	-----	Doña Clemencia le dice a Isabel Cristina que sabe quien es la madre de Albertico Limonta. Durante 16 segundos se escucha una música subjetiva, la cual en este caso crea un ambiente y sirve de suspense. La Función que cumple la música en este caso es expresiva, ya que crea la atmósfera emocional en la cual se desenvuelven los personajes.
--	----------------	-----------------	---------------	----------	---------------------	----------------------	-------	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (-----)

Cuadro: 07 Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	6:45 min	7:01 min	56 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	El narrador comienza nuevamente a describir los hechos que vienen a continuación. Continúa la música clásica en segundo plano predominando por encima de la música la voz del narrador. Los usos siguen siendo los mismos, la música es subjetiva busca crear un ambiente emocional en torno a la descripción hecha por el narrador, generando a su vez una

	7:05 min	8:37 min	2:12 min	-----	-----	-----	-----	Función expresiva y manteniendo la cortina musical. Existe un largo diálogo entre Alfredo Martínez y Don Rafael de Junco durante los dos minutos 12 segundos no se presenta ninguna música, ni tampoco ningún efecto sonoro, predominando así la palabra por encima de cualquier elemento del lenguaje radiofónico.
	8:38 min	8:45 min	7 seg	Instrumental	Música subjetiva	-----	Transición	Comienza de nuevo la música que en este caso se usa como transición entre la escena anterior y el narrador. Durante estos 7 segundos no esta presente ningún efecto

								sonoro, ni tampoco existe diálogo entre los personajes.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 08: Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	8:46 min	8:57 min	11 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Cortina musical	Descripción del narrador nuevamente para relatar lo que va suceder en la próxima escena. Al igual que como en ocasiones anteriores se sigue manteniendo la música clásica y sigue siendo objetiva, según la clasificación de Ortiz y Volpini (1998), puesto que, crea un ambiente emocional dentro de la narración.

								En este caso para Camacho (1999) esta presente la función rítmica que complementa el ritmo de la acción a través del uso de la música. Por último en el caso de Balsebre (1994) se sigue tomando como función la cortina musical sin tomar en cuenta otras clasificaciones que pertenecen a dicho autor también.
	8: 58 min	11:28 min	4:30 min	-----	-----	-----	-----	Existe una larga conversación entre Maria Elena e Isabel Cristina. Durante el diálogo entre ambas mujeres no esta presente ninguna efecto sonoro, ni música

								solamente predomina la palabra a lo largo de los cuatro minutos.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 09: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	11:29 min	12:23 min	1:34 min	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Cortina musical	Se escucha nuevamente al narrador relatando lo que sucederá a continuación. En este caso al igual que en anteriores se continúa haciendo uso de la música clásica de forma subjetiva. Por otra parte, el uso de la música en este caso continúa con la función narrativa, ya que sirve de apoyo sincronizado el relato con la música para

								intensificar las acciones que se están describiendo. Mientras que según las clasificaciones de autor Balsebre (1994) se continúa haciendo uso de la cortina musical estando en segundo plano y en primer plano la voz del narrador.
	12:28 min	14:19 min	3:11 min	-----	-----	-----	-----	Existe una larga conversación entre Maria Elena y Alfredo Martínez. A lo largo del diálogo entre ambos personajes no esta presente ningún efecto sonoro, ni música solo esta presente la palabra como único

								elemento predominante a lo largo de la escena.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----).

Cuadro 10: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	14:20 min	14:47 min	27 seg	Música clásica	Música Subjetiva	Función rítmica	Cortina musical	A lo largo de estos veintisiete segundos el narrador cumple la función de omnisciente dando las descripciones respectivas de las acciones que se desarrollara en la próxima escena. Durante los tres primeros segundos la música esta en primer plano luego baja a segundo plano y en primer plano predomina la voz del narrador. La música sigue siendo

								subjetiva ya que depende de la concepción particular de cada individuo. La función que cumple según Camacho (1999) es rítmica ya que también puede crear y completa el ritmo de la acción que se esta llevando a cabo en la escena. Por su parte, según las concepciones teóricas de Balsebre (1994) la música continúa con la función de cortina que no es más que un fondo que acompaña a la escena.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 11: Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	14:48 min	17:11 min	4:23 min	-----	-----	-----	-----	Hay una larga conversación entre Maria Elena y Alfredo Martínez. En este caso, al igual que en muchas conversaciones anteriores el elemento que predomina es la palabra, a lo largo de los cuatro minutos, durante este tiempo no esta presente ninguna música, ni efecto sonoro por tal motivo no se puede aplicar la presente matriz.

Cuadro 12: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	17:12 min	17:57 min	45 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	- Ráfaga - Cortina musical	El narrador relata nuevamente lo que está sucediendo en la escena, durante los primeros diez segundos existe una ráfaga de música que está en primer plano y luego pasa a segundo plano con la función de cortina o acompañamiento. Al igual que en casos anteriores, la música sigue siendo usada como subjetivas y en este caso cumple una función expresiva, ya que el narrador a través de su relato busca recrear una atmósfera emotiva de lo que está sucediendo.

Cuadro 13: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	17:58 min	20:20 min	4:22 min	-----	-----	-----	-----	Existe una larga conversación entre Isabel Cristina y Maria Elena. A lo largo de los cuatro minutos veintidós segundos no está presente ningún efecto sonoro, ni música, predominando por encima de cualquiera de los elementos del lenguaje radiofónico la palabra como único elemento a lo largo de esta escena.

Cuadro 14: Matriz de Análisis de la Música en:
Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).
 Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	20:21 min	20:59 min	38 seg	Música	Música subjetiva	Función expresiva	- Golpe musical -Cortina musical	En la escena esta presente una conversación entre Isabel Cristina y Marielena en la cual Maria Elena le confiesa a Isabel Cristina quien es la madre de Albertico Limonta. La música sigue siendo subjetiva según la concepción de los autores Ortiz y Volpini, ya que expresa y apoya la situación económica que se desarrolla en la escena. La función que esta presente en la música es

								expresiva, ya que se busca que a través de este efecto crear una atmósfera emocional. Por su parte, Balsebre (1994) refleja que esta presente es un golpe musical que es una breve intervención que da énfasis a una determinada acción, luego de esta entrada fuerte en primer plano pasa a un segundo plano cumpliendo la función de cortina a lo largo de la escena.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 15: Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	21:00 min	22:49 min	2:29 min	-----	-----	-----	-----	Durante esta conversación entre Isabel Cristina y Maria Elena no esta presente ninguna música, predomina al igual que en casos anteriores el elemento que predomina es la palabra por encima de cualquiera de los otros elementos del lenguaje radiofónico.
	22:50 min	23:02 min	52 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Golpe musical	Durante los cincuenta y dos segundos solo esta presente la música teniendo como función según Camacho (1999) la narración ya que anticipa la

								situación que se desarrollará a continuación. La música al igual que en casos anteriores continua siendo subjetiva, ya que expresa y apoya situaciones anímicas y crea un ambiente emocional. En este caso para Balsebre (1994) es clasificada como golpe musical, ya que es una música breve que da énfasis a una determinada acción.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 16: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	23:03 min	23:09 min	9 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	A lo largo de estos 9 segundos hay una superposición entre dos músicas la primera indica suspenso y la segunda es más de relajación. Para los autores Ortiz y Volpini (1998) continúa siendo música subjetiva ya que depende del subconsciente de cada persona y apoya situaciones emotivas que se desarrollan a lo largo de las escenas.

								Función expresiva busca crear atmósferas emocionales. En el caso de Balsebre (1994) la música tiene como función la cortina musical ya que separa la secuencia y los contenidos entre una escena y otra.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 17: Matriz de análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	23:15 min	23:30 min	15 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	El narrador comienza nuevamente a relatar la escena de la joven Isabel Cristina cuando ve a su novio el doctor Albertico Limonta. La música presente continúa siendo subjetiva y la función que cumple en este caso es expresiva, ya que refleja el estado de ánimo de la joven Isabel Cristina cuando ve a su amado Albertico Limonta.

								Por otra parte, para Balsebre (1994) esta presente una cortina musical a lo largo de la descripción del narrador, la cual se encuentra en segundo plano.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 18: Matriz de análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	23:36 min	23:53 min	22 seg	-----	-----	-----	-----	A lo largo del diálogo entre Albertico Limonta e Isabel Cristina no se encuentra presente ningún efecto, ni música por tal motivo no se puede aplicar la matriz en este caso específico.
	23:54 min	24:13 min	59 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Golpe musical	Isabel Cristina le dice a su novio Albertico Limonta que Maria Elena le va a confesar quien es su madre en este instante y por escasos 5 segundos esta presente la función de golpe musical, ya que

								entra por unos breves segundos y hace énfasis en la acción. Por su parte, la función de la música en este caso es rítmica porque ayuda a completar el ritmo de la acción. Y al igual que en casos anteriores continua siendo subjetiva porque en este caso expresa y apoya la situación anímica que se desarrolla en la escena.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro: 19 Matriz de Análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	24:14 min	25:44 min	2:10 min	-----	-----	-----	-----	Durante la conversación que sostiene Albertico Limonta y Maria Elena no esta presente ninguna música, ni efectos sonoros predominando por encima de estos la palabra como único elemento usado durante la escena.
	25:45 min	27:03 min	2:38 min	Música clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Golpe musical Cortina musical	Se oye una música fuerte que esta en primer plano por escasos 5 segundos. La música continua siendo subjetiva debido a que busca expresa y apoya una situación anímica.

								La función es rítmica por que ayuda a complementar el ritmo de la acción. En el caso de Balsebre (1994) se conoce este efecto como golpe musical, ya que da énfasis a la acción. Por otra parte, cumple también una función de cortina o acompañamiento, ya que baja a segundo plano y queda de fondo entre la conversación de Albertico Limonta y Maria Elena.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 20: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	27:04 min	27:23 min	19 seg	Música clásica	Música subjetiva	Música expresiva	Cortina musical	El narrador en su función omnisciente nos relata como Isabel Cristina va corriendo al cuarto de sus abuelos a darle la noticia de que ya saben quien es la madre de Albertico Limonta. La música es expresiva por que busca crear una atmósfera emotiva durante la escena. En el caso de Balsebre (1994) la música continúa cumpliendo una función de cortina, puesto que, en este caso sigue estando en segundo plano y sirve de acompañamiento.

Cuadro 21: Matriz de Análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	27:24 min	29.11 min	3:07 min	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	Existe un largo diálogo entre Albertico, Maria Elena, Isabel Cristina, doña Clemencia y Rafael del Junco. La música subjetiva ya que busca apelar a través de las melodías a los sentimientos de las personas. La función expresiva de la música en esta escena busca crear una atmósfera que transmite emociones y sentimientos. Y por último, en el caso de Balsebre (1994) la música esta de cortina acompañando la narración.

Cuadro 22: Matriz de análisis de la Música:**Caso A:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	29:12 min	31:25 min	3:33 min	Música clásica	Música subjetiva	Música expresiva	Cortina musical	Continúa una larga conversación pero esta es únicamente entre Albertico Limonta, Maria Elena y don Rafael de Junco. La música en un principio es un poco distorsionada, ya que no se oyen con claridad, sin embargo, luego se comienza a oír mejor. Los efectos presentes en este caso son música objetiva que al igual que la expresiva busca crear una atmósfera emotiva.

								Y al igual que en casos anteriores se continua escuchando en segundo plano la música cumpliendo la función de cortina.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 23: Matriz de análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	31:26 min	31:49 min	23 seg	Música clásica	Música subjetiva	Música narrativa	Cortina musical	Se encuentra en primer plano el narrador relatando la escena que se desarrollara a continuación entre Albertico Limonta y Mamá Dolores. Los efectos al igual que en escenas anteriores se repiten de igual forma la música continua siendo subjetiva y emotiva a través de la cual se busca crear una atmósfera emotiva.

								Por otra parte, es subjetiva por que cada oyente creará e imaginará esta situación de formas diferentes. Con respecto a Balsebre (1994) se continua escuchando la música en segundo plano y continua cumpliendo la función de cortina
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 24: Matriz de análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	31:49 min	35:21 min	6:12 min	-----	-----	-----	-----	En esta escena hay una larga conversación entre Albertico Limonta y Mamá Dolores en la cual solo predomina la palabra y no existe ningún otro elemento del lenguaje radiofónico presente como música o efectos sonoros. Por tal motivo no aplica el uso de la matriz.
	35:22 min	35:29 min	7 seg	Música clásica	Música subjetiva	-----	Sintonía	La escena culmina cuando Albertico Limonta le agradece a Mamá Dolores haberle otorgado el derecho de nacer.

								En este cierre del dialogo entre personajes se observa el uso de música subjetiva ya que crea un ambiente emocional dentro de la culminación de la radionovela. Entre tanto, el autor Balsebre (1994) según los elementos que estudiamos en esta matriz como sintonía ya que es el tema que identifica este espacio de <i>El Derecho de Nacer</i>.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 25: Matriz de análisis de la Música:

Caso A: La radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde (min)	Hasta (min)	Duración (min)	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	36:31 min	37:37 min	1:26 min	Música clásica	Música subjetiva	Música narrativa	Cierre musical Sintonía	En este momento se hace el cierre de la transmisión del programa, culmina identificando que se ha llegado al capítulo final de la radionovela <i>El Derecho de Nacer</i>. Como a lo largo de toda la radionovela sigue estando presente la música clásica y subjetiva. Con respecto a Camacho (1999) se observa la construcción de la música narrativa que nos anticipa el final de la historia.

								Por su parte, Balsebre (1999) usa dos funciones para indicar que culmina el capítulo final, por una parte esta el cierre musical indicando que el espacio del programa ha culminado y por otro la sintonía que es el elemento que identifica el programa.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 01: Matriz de Análisis de los efectos sonoros:**Caso A:** Radionovela El Derecho de Nacer (1960)

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	5:31min	5:35min	4 seg	Efecto objetivo	-Sonido diegético - Función descriptiva	- Sonido ambiental descriptivo	Se escucha unos pasos pertenecientes a Doña Clemencia. En este caso el efecto representado es objetivo por que el sonido suena fielmente a la realidad. De ahí que sea un efecto diegético, porque captado de la realidad y sirve para acentuar impresión y realismo a lo largo de la escena. Cumple una función descriptiva y ambiental por que a través del sonido de los pasos se busca recrear un

	7:02min	7:04min	2 seg	Efecto objetivo	-Sonido diegético - Función descriptiva	Sonido ambiental descriptivo	ambiente real, además de describir con efectos y evitar las palabras causando a su vez en el radioescucha una impresión de realismo. Alfredo Martínez se acerca a la cama de don Rafael del Junco, y se escucha el breve efecto de unos pasos muy escasos de Alfredo Martínez. Los efectos sonoros que se realizan son reales por tal motivo son objetivos, diegeticos y además cumplen la función descriptiva y ambiental necesaria para impregnar de realismo a la radionovela.
--	---------	---------	-------	-----------------	--	------------------------------	--

Cuadro 02: Matriz de Análisis de los efectos sonoros en:

Caso A: Radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	11:36min	11:42min	6 seg	Efecto objetivo	-Sonido diegético - Función descriptiva	Sonido ambiental descriptivo	Se oye el efecto de los pasos de Maria Elena. Al igual que en caso anterior los efectos de los pasos son sonidos reales hechos por el efectista del estudio, por tanto son objetivos, diegeticos y además poseen la función descriptiva para decir a través de los efectos sonoros las acciones y causar un efecto de ambiente que permita impregnar de realidad la escena. Se oyen los pasos de Alfredo Martínez cuando camina hacia Maria Elena.

	12:25 min	12:27 min	3 seg	Efecto objetivo	-Sonido diegético - Función descriptiva	Sonido descriptivo	El efecto representado es objetivo por que el sonido suena fielmente a la realidad. Es un efecto diegético porque captado de la realidad. Cumple una función descriptiva y ambiental por que a través del sonido de los pasos se busca recrear un ambiente real.
	21:48min	21:49min	1 seg	Efecto objetivo	-Sonido diegético - Función descriptiva	Sonido descriptivo	Hay una larga conversación entre Isabel Cristina y Maria Elena se escucha el efecto de un beso que le da Isabel Cristina a su tía Maria Elena, el cual dura solo 2 segundos. Al igual que en caso de los pasos el efecto del beso cumple los mismos parámetros

							de impresión de realidad que se buscan causar con los pasos.
--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 03: Matriz de Análisis de los efectos sonoros en:**Caso A:** Radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	23:10 min	23:14 min	4 seg	Efecto objetivo	Efecto extradiagético	Función ambiental	Sonidos de pajaritos que cantan al amanecer Al igual que en los casos anteriores el sonido es objetivo, ya que busca recrear la realidad. Sin embargo, es extradiagético por que no es captado de la realidad sino a través de creaciones computarizadas.

							Cumple la función ambiental porque a través del sonido busca que los oyentes se imaginen la situación.
--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 04: Matriz de análisis de los efectos sonoros en:**Caso A:** Radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Producida por Arquímedes Rivero.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	23:31min	23:35min	4 seg	Efecto objetivo	Efecto Diegético	Función Ambiental	Se escuchan los pasos de la joven Isabel Cristina que esta corriendo hacia su amado Albertico Limonta. El efecto representado es objetivo porque el sonido suena fielmente a la realidad. Por otra parte, es un efecto diegético, por que es captado de la realidad. Cumple una función

							descriptiva y ambiental porque a través del sonido de los pasos se busca recrear un ambiente real.
--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro: 05 Matriz de análisis de los efectos sonoros en:

Caso A: Radionovela *El Derecho de Nacer* (1960)

Producida por Arquímedes Rivero

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	24:04 min	24:07 min	59 seg	Efecto objetivo	Efecto Diegético Función descriptiva	Función Ambiental	Se escuchan los pasos de Maria Elena caminando hacia su hijo Albertico Limonta. El efecto sonoro es objetivo porque suena fielmente a la realidad. Es un efecto diegético porque captado de la realidad como lo explica Camacho (1999) a través de micrófonos. Su función es descriptiva y ambiental, ya que a través del sonido de los pasos se busca recrear un ambiente real.

	31:37 min	31:42 min	5 seg	Efecto objetivo	Efecto diegético Función descriptiva	Función ambiental	Se oyen los pasos de Albertico Limonta cuando corre a buscar a Mama Dolores. El efecto representado es objetivo porque el sonido suena fielmente a la realidad. Es un efecto diegético porque es captado de la realidad. Cumple una función descriptiva y ambiental, ya que a través del sonido de los pasos se busca recrear un ambiente real.
--	-----------	-----------	-------	-----------------	---	-------------------	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Nota importante:

La matriz es usada únicamente para los elementos que son objeto de estudio en el presente Trabajo de Grado (música y efectos sonoros de la radionovela *El Derecho de Nacer*). Por tal motivo, abran minutos que no estará reflejados a lo largo de la matriz, como es el caso de los espacios de las publicitarios y los patrocinantes de dichos espacios radiales, sin embargo, en este espacio se especificará al igual que en la matriz en que momento se inicia y culmina la acción, además de comentar que sucede en estos minutos.

Minutos	Acción
0:00 min al 0:10 min	Se anuncia la emisora por la cual se esta transmitiendo la Radionovela El Derecho de Nacer.
1:15 min al 3:08 min	Patrocinantes y publicidades comerciales. - Mantequilla Rica, Ace lavaplatos - BTV, Air Panamá.
35:30 min al 36:16 min	Se anuncia los patrocinantes del espacio radial: Compotas Heinz, BTV
36:17 min al 36:30 min	Despedida de la radionovela El Derecho de Nacer a nombre del patrocinante principal Margarina Rica.

Cuadro 01: Matriz de análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	0:00 min	3:30 min	3:30 min	-----	-----	-----	-----	En la radionovela <i>El Derecho de Nacer</i>, realizada en el año 2008, el creador y productor del espacio dramático <i>Novelas radiales</i>, Alberto Cimino, realiza una introducción a cargo de un actor de larga trayectoria en nuestro país. El cual se encarga de presentar una sección llamada: <i>Un tema de Telenovela</i>. En este capítulo dicha presentación estuvo a cargo de Flor Nuñez y el tema seleccionado fue Isabel de José Luis Peraza.

								Durante estos tres minutos treinta solo estuvo presente el uso de la palabra como único elemento predominante. Es por ello, que la presente matriz de análisis no aplica en este caso debido a que no están presente ninguno de los elementos que son objeto de estudio en esta investigación, música y efectos sonoros.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 02: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	3:31 min	4:28 min	1:37 min	Jingles (Construcción propia no pertenece a un género específico).	Música subjetiva	-----	Sintonía Jingles Tema musical	Presentación del espacio radial <i>El Universo del Espectáculo</i>. En la presentación del programa <i>El Universo del Espectáculo</i> se usa un <i>jingle</i>, el cual es un efecto sonoro muy corto que consiste solamente en un <i>eslogan</i> que habla sobre las características del espacio radial como por ejemplo de quién es el espacio y de qué trata. Por otra parte, a lo largo del minuto treinta y siete esta presente la sintonía

								que es el tema musical que identifica a este programa además a lo largo de este análisis se pudo notar que también está presente el uso de la música subjetiva, puesto que crea un ambiente emocional.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 03: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	4:29 min	4:58 min	29 seg	Música clásica	Música Subjetiva	Función expresiva	Sintonía Tema musical	Presentación del espacio radionovelas a cargo de Astrid Carolina Herrera. En la presentación del espacio se encuentra presente la música clásica al igual que en casos anteriores, la música es subjetiva, ya que a través de la melodía crea un ambiente emocional que depende de cada radioescucha que oye este espacio radial.

								Para Camacho (1999) la función que cumple la música es expresiva, ya que al igual que en el caso de la música subjetiva a lo largo de los veintinueve segundos de duración de la presentación la música crea una atmósfera emotiva que lo que buscar es seducir al público que escucha dicha presentación para que continúe escuchando la radionovela.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 04: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	4:59 min	5:54 min	1:35 min	Música clásica	Música Subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	Palabras a cargo del productor de la radionovela Alberto Cimino. Durante esta presentación se observa la presencia de música clásica, cabe destacar que este uso es por que este género musical es uno de los que a través de la combinación de ciertos instrumentos permite crear estamos emocionales en las personas que la escuchan.

								La música en el caso de Ortiz y Volpini (1998), se continúa tratando al igual que en casos anteriores de forma subjetiva. Según su función esta música es expresiva, ya que a través del ritmo se busca crear estados anímicos en quienes oyen esta melodía. Por último, según la clasificación de Balsebre (1994) la música cumple la función de cortina, ya que se encuentra en segundo plano y esta de acompañamiento de la narración.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 05: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008)

Producida por Alberto Cimino

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	5:55 min	8:30 min	4:40 min	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	Presentación de los actores que participan en la radionovela y que personajes interpretan a cargo nuevamente de Alberto Cimino. Dentro de los elementos que continúan predominando se encuentra la música subjetiva debido a que al igual que la función expresiva, busca generar estamos anímicos y atmósferas emocionales en las personas que escuchan este tipo de producciones

								dramáticas. Por su parte, en el caso de Balsebre (1994) se continua usando la música bajo la función de cortina como ya se ha descrito antes la música se encuentra en un segundo plano acompañando la narración.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 06: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	8:31 min	8:55 min	24 seg	-----	-----	-----	-----	Palabras a cargo de Ramón Muchacho sobre las cifras de aborto en el país. Al inicio de cada capítulo el Licenciado Ramón Muchacho dice las cifras de aborto en el país. En este caso durante la locución de Muchacho no estuvo presente ninguna música, ni efecto sonoro por encima de cualquier efecto perteneciente al lenguaje radiofónico predominó la palabra.

Cuadro 07: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	10:17 min	10: 27min	27 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función Rítmica	Transición	Durante estos 10 segundos esta presente únicamente la música sin ningún efecto, ni palabra. La música continua manteniendo el mismo género y la función en el caso de Ortiz y Volpini (1998), continua siendo subjetiva, por razones que ya se han expuesto anteriormente. Por su parte, Camacho (1999) expresa que en este caso se esta usando la función rítmica la cual

								permite crear y complementar el ritmo de la acción que fue narrado durante la escena anterior. En el caso de Balsebre (1994), se cumple la función de transición entre la escena anterior y la escena que viene a continuación que es la del narrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 08: Matriz de Análisis de la Música en:
Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).
 Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	10:28 min	10:37 min	9 seg	Música clásica	Música subjetiva	-----	Cortina musical	El narrador en su función omnisciente relata la situación que se desarrollara a continuación. La música continúa teniendo como elemento predominante el género y la música continúa siendo subjetiva, ya que al igual que en casos anteriores se busca recrear una atmósfera emocional. En el caso de Balsebre (1994) la música esta siendo usada como cortina

								musical, está se encuentra en segundo plano y cumple la función de acompañamiento de la narración que se esta relatando. Por su parte la autora Camacho (1999), no se usaron sus concepciones para esta escena, ya que ninguna aplica en el caso.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 09: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008)

Producida por Alberto Cimino

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	10:59 min	11:16 min	57 seg	Música Clásica	Música subjetiva	Función rítmica	Transición	A lo largo de los 57 segundos esta presente únicamente la música. El género se mantiene al igual que la función en el caso de Ortiz y Volpini (1998), continua siendo subjetiva, por que la intención es crear atmósferas emotivas y a su vez permitir que cada radioescucha recree una imagen propia de lo que esta oyendo. Por su parte Camacho (1999), expresa que en este caso se esta usando la

								función rítmica la cual permite crear y complementar el ritmo de la acción. En el caso de Balsebre (1994) se cumple la función de transición entre las escenas que en este caso es el cambio de ambiente de Albertico Limonta e Isabel Cristina.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 10: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
	11:17 min	11:38 min	20 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	En esta escena continua la conversación entre Albertico Limonta e Isabel Cristina. La música clásica y subjetiva sigue predominando a lo largo de las escenas. Por su parte, tanto Camacho (1999) como Balsebre (1994) coinciden, según sus concepciones teóricas en que la música es usada para crear una situación anímica.

Cuadro 11: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	11:39 min	11:44 min	5 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Función expresiva	Comienza el narrador nuevamente a relatar los hechos. Durante estos cinco segundos se mantiene la misma música que en la escena anterior y por ende las funciones se mantienen.
	11:45 min	12:48 min	1:43 min	-----	-----	-----	-----	En esta escena hay un diálogo entre Isabel Cristina y Maria Elena y el único elemento presente es la palabra.

Caso 12: Matriz de análisis de la Música en:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	12:49 min	12:58 min	9 seg	Música Clásica	Música subjetiva	Música expresiva	Cortina musical	Continúa la conversación entre Isabel Cristina y Maria Elena pero en este caso si esta presente la música. Se mantienen las mismas funciones a lo largo de de la escena la música continua manteniendo el mismo género que hasta ahora se ha venido desarrollando a lo largo de la radionovela y su función sigue siendo subjetiva.

								Por otra parte, la música es expresiva ya que se asocian con ciertos estados de ánimo. La cortina musical se mantiene a lo largo de la escena, ya que se encuentra en segundo plano y además sirve de acompañamiento con el relato que se está contando.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 13: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	12:59 min	13:07 min	48 seg	Música Clásica	Música subjetiva	Función Narrativa	Transición	En los cuarenta y ocho segundos que dura la música no esta presente ningún otro efecto, ni música que perturbe. El género y la música mantienen su función continua siendo subjetiva, porque la idea es permitir que cada radioescucha cree una imagen propia de lo que esta oyendo. Por su parte, Camacho (1999) expresa que en este caso se esta usando la función rítmica la cual

								permite crear y complementar el ritmo de la acción. En el caso de Balsebre (1994) existe una transición entre la escena anterior y el narrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 14: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	13:08 min	13:29 min	21 seg	Música clásica	Música objetiva	-----	-----	El narrador en su función de omnisciente comienza nuevamente a describir lo que sucederá en la escena que viene a continuación. Conjuntamente con el relato del narrador se encuentra una música clásica, muy distorsionada, al parecer el operador no se enfocó en coordinar el sonido de la pieza, una razón más que demuestra que los elementos del lenguaje radiofónico no son trabajados minuciosamente en las producciones radiales.

Cuadro 15: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	13:30 min	15:13 min	3:03 min	-----	-----	-----	-----	Existe un largo diálogo entre don Ricardo del Castillo, don Rafael del Junco, Matilde del Junco. En esta escena únicamente predomina la palabra por encima de cualquier otro elemento como lo son la música y los efectos sonoros.

Cuadro 16: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	15:14 min	15:30 min	16 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función narrativa	Cortina musical	En esta escena el narrador esta nuevamente en su función de omnisciente relatando la situación que se desarrollara a continuación. La música continua siendo clásica y subjetiva debido a que el género clásico es una música que se hizo para oír a diferencias de otros géneros que por tener la palabra presente distraen más a los radioescuchas, además de que esta música permite crear atmósferas y estados de animo en

								quienes la oyen. Por su parte, la función de la música en este caso específico es narrativa ya que a través de la música que se esta oyendo se anticipa lo que sucederá. Balsebre (1994), la música continua siendo usada como cortina se encuentra en segundo plano y además funciona como acompañamiento del relato del narrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 17: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	15:31 min	16:41 min	1:50 min	-----	-----	-----	-----	Isabel Cristina y don Ricardo de Castillo tienen una larga discusión en la cual no se escucha ningún efecto, ni música, solamente esta presente la palabra como único elemento del lenguaje radiofónico.
	16:42 min	17:25 min	1:23 min	Música clásica	Música subjetiva	Función narrativa Función expresiva	Cortina musical	El narrador vuelve nuevamente a relatar la historia que esta sucediendo. La música cumple en este caso dos funciones por una parte es la expresiva que

								dar un toque de emotividad y nostalgia por lo que allí se relata y por otra parte es la función narrativa que a través de los acorde se busca anticipar lo que sucederá a continuación. Por su parte, en el caso de Balsebre (1994) la música continua cumpliendo la función de cortina en el caso del narrador que más allá de buscar crear alguna sensación aquí la música cumple meramente a través de la función de cortina la función de acompañar el relato del narrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 18: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	19:35 min	19:48 min	13 seg	-----	-----	-----	-----	Comienza el narrador nuevamente hablar acerca de la escena que viene a continuación pero en este caso predomina únicamente la voz del narrador no esta presente en ningún momento ni efectos sonoros, ni música.

Cuadro 19: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	19:58 min	21:57 min	3:19 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva Función narrativa	Cortina musical Golpe musical	Don Rafael del Junco se encuentra con Mamá Dolores y tienen una larga conversación. En esta escena están presente varios efectos comencemos por describir las concepciones teóricas de Camacho (1999), a lo largo de los tres minutos se observan dos funciones la primera es la expresiva, ya que a través de la música que se encuentra en la escena se busca apelar a la parte emotiva de los oyentes.

								Por otra parte, la otra función presente es la narrativa esta sirve para anticipar los acontecimientos que van a suceder a lo largo de las escenas. Balsebre (1994), en este caso en la conversación entre Mamá Dolores y Don Rafael de Junco se acompaña la escena siempre con una cortina musical. Con respecto, a lo que es el golpe musical esta presente y da énfasis a una determina acción que en este caso es cuando Don Rabel del Junco ve a Mamá Dolores.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 20: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	21:58 min	22:07 min	49 seg	-----	-----	-----	-----	El narrador vuelve nuevamente en su función de omnisciente y relata el estado de salud de Don Rafael del Junco, durante estos cuarenta y nueve segundos el elemento que predomina es la palabra como único elemento presente a lo largo de la narración en este tiempo no esta presente ninguna música, ni efectos sonoros.

Cuadro 21: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	22:08 min	22:34 min	26 seg	-----	-----	-----	-----	Don Rafael del Junco solicita que le llamen al doctor Albertico Limonta, razón por la cual Don Ricardo e Isabel Cristina discuten para que llamen a otro doctor y no a Albertico, durante estos 26 segundos no esta presente ningún efecto sonoro, ni música. El elemento predominante es la palabra como único componente presente a lo largo de la escena.

Cuadro 22: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	22:35 min	22:43 min	8 seg	-----	-----	-----	-----	El narrador vuelve nuevamente a relatar lo que esta sucediendo en la casa de la familia de Don Rafael de Junco. Al igual que en casos anteriores no esta presente ningún efecto, ni música de los elementos del lenguaje radiofónico el que predomina es la palabra.

Cuadro 23: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	22:44 min	23:37 min	1:33 min	-----	-----	-----	-----	Hay una larga conversación entre la familia del Junco y Albertico Limonta, sobre el estado de salud de Don Rabel pero no esta presente ninguna música, ni efecto sonoro solamente esta presente la palabra al igual que en casos anteriores como único elemento predominante.

Cuadro 24: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	23:48 min	25:09 min	2:41 min	-----	-----	-----	-----	En esta escena Don Jorge Luis Armenteros y Mamá Dolores hablan con Albertico Limonta. En este caso no esta presente ningún efecto sonoro, ni ninguna música. Al igual que en casos anteriores se mantiene la palabra como elemento predominante.

Cuadro 25: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	25:15 min	25:26 min	11 seg	Música Clásica	Música subjetiva	Función Narrativa	Transición	En los once segundos solo esta presente la música no hay ningún otro efecto, ni música. El género y la música continúan siendo clásica y subjetiva, ya que la idea es permitir que cada radioescucha cree una imagen propia de lo que esta oyendo. Por su parte, Camacho (1999) expresa que en este caso se esta usando la función rítmica la cual permite crear y

								complementar el ritmo de la acción. En el caso de Balsebre (1994) clasifica esta función como transición, ya que no presenta ninguna otra función sino la de puente entre una escena y los relatos del narrador.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 26: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	25:27 min	25:47 min	20 seg	Música clásica	Música subjetiva	Música expresiva	Cortina musical	El narrador en su función de omnisciente relata la historia que se desarrollará a continuación. Los elementos presentes son música clásica y subjetiva que busca al igual que como se ha venido presentando en los casos anteriores crear una atmósfera emotiva.

Cuadro 27: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	25:48 min	28:08 min	3:59 min	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	Don Jorge Luis Armentero habla con Albertico Limonta sobre su origen. Se mantiene la música clásica y la música subjetiva. La función que cumple según Camacho (1999) es la función emotiva ya que la música transmite emociones y sentimientos. Cortina musical al igual que en casos anteriores la música cumple función de acompañamiento en segundo plano.

Cuadro 28: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	28:09 min	29:06 min	1:37 min	Música clásica	Música subjetiva	Función expresiva	Cortina musical	El narrador en su función de omnisciente vuelve nuevamente a relatar la historia que sucederá en las escenas a continuación. Se mantienen las mismas funciones que en la escena anterior, en vista de que el narrador continuo relatando la escena anterior y se ha mantenido toda la música y sus funciones intactas.

Cuadro 29: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	29:07 min	29:22 min	15 seg	-----	-----	-----	-----	Se escucha a la secretaria del Doctor Albertico Limonta hablando pero no esta presente ningún efecto sonoro, ni música, predominando la palabra como único efecto sonoro presente en la escena.
	29:28 min	30:12 min	1:44 min	-----	Música subjetiva	Función narrativa	Golpe musical	Alfredo de la Vega habla por primera vez con Albertico Limonta. La música es subjetiva cabe destacar que en esta escena no hay música como tal, sino golpes

								musicales que se usan con una función narrativa para que son usados estratégicamente para los puntos de clímax de la historia como el de este momento en el que Alfredo de la Vega le confiesa a Albertico Limonta que el es su padre.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 30: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	30:13 min	30:32 min	19 min	Música clásica	Música Subjetiva	Función expresiva	Sintonía Tema musical	Se va a realizar una pausa comercial y para realizar dicha pausas Se coloca la presentación del espacio radionovelas. Se coloca la careta del nombre de la radionovela <i>El Derecho de Nacer</i>. En este espacio se encuentra presente la música clásica al igual que en casos anteriores, la música es subjetiva, ya que a través de la melodía crea un ambiente emocional que

								depende de cada oyente que escucha este espacio radial. Para Camacho (1999), la función que cumple la música es expresiva, ya que al igual que en el caso de la música subjetiva a lo largo de los veintinueve segundos de duración de la presentación la música crea una atmósfera emotiva que lo que busca es seducir al público que escucha dicha presentación para que continúe escuchando la radionovela.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 31: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	33:48 min	34:09 min	1:01	Música clásica	Música Subjetiva	Función expresiva	Sintonía Tema musical	Regresan de la pausa comercial y se coloca la presentación del espacio radionovelas. Se coloca la careta del nombre de la radionovela <i>El Derecho de Nacer</i>. En este espacio se encuentra presente la música clásica al igual que en casos anteriores, la música es subjetiva, ya que a través de la melodía crea un ambiente emocional que depende de cada oyente

								que escucha este espacio radial. Para Camacho (1999) la función que cumple la música es expresiva, ya que al igual que en el caso de la música subjetiva a lo largo de los veintinueve segundos de duración de la presentación la música crea una atmósfera emotiva que lo que busca es seducir al público que escucha dicha presentación para que continúe escuchando la radionovela.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 32: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	34:10 min	34:33 min	23 seg	-----	-----	-----	-----	Palabras a cargo de Ramón Muchacho en donde refleja las cifras del aborto en nuestro país. No esta presente ningún efecto, ni música el único elemento que predomina en la escena es la palabra.

Cuadro 33: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	34:34 min	36:15 min	3:01 min	Música clásica	Música subjetiva	Función narrativa	Golpe musical	Al regreso del corte publicitario que se había hecho continúa la conversación entre Alfredo de la Vega y Albertico Limonta. La música es subjetiva cabe destacar que en esta escena al igual que la del corte anterior no hay música como tal, sino golpes musicales. Dichos golpes musicales se emplean como una función narrativa que son usados estratégicamente para los puntos de clímax

								de la historia como el de este momento en el que Alfredo de la Vega le confiesa a Albertico Limonta que él es su padre.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 34: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	36:16 min	36:47 min	31 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función narrativa	Cortina musical	Comienza nuevamente el narrador a narrar la historia de Don Rabel de Junco y su arrepentimiento por haberle querido quitar la vida a su nieto a penas naciera Albertico Limonta. En este caso la música se usa con una función narrativa que sirve de apoyo y que además esta sincronizada con las acciones que se llevan acabo. por igual se mantiene la cortina musical.

Cuadro 35: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	36:48 min	38:27 min	2:59 min	-----	-----	-----	-----	Existe una larga conversación entre Don Rafael de Junco y Maria Elena a lo largo de estos casi 3 minutos no esta presente ningún efecto, ni música solo predomina la palabra por encima de cualquier otro elemento.

Cuadro 36: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	38:28 min	38:47 min	19 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función Expresiva	Cortina musical	El narrador relata la historia de Albertico Limonta. La narración esta acompañada por una música que según las concepciones teóricas de Camacho (1999), cumple la función expresiva en vista de que el relato del narrador necesita una música que genere atmósferas emotivas como bien lo hace esta escena.

	38:48 min	40:50 min	3:22 min	Música clásica	Música subjetiva	Música expresiva	Cortina musical	Mamá Dolores y Maria Elena se reencuentran luego de 32 años de separadas. La música como es de esperarse continua cumpliendo la función expresiva, ya que la escena necesita un toque de emotividad y de sentimiento. La música en este caso esta de cortina musical hasta el minuto 40:30 y luego pasa primer plano por 20 segundos.
--	------------------	------------------	-----------------	----------------	------------------	------------------	-----------------	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 37: Matriz de Análisis de la Música:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	48:23 min	48:36 min	13 seg	Música clásica	Música subjetiva	Función Expresiva	Cortina musical	El narrador relata la historia de Albertico Limonta . La narración esta acompañada por una música que según las concepciones teóricas de Camacho (1999), cumple la función expresiva en vista de que el relato del narrador necesita una música que genere atmósferas emotivas como bien lo hace esta escena en la cual una mujer que fue a su consulta quería acabar con la vida de la criatura

								que llevaba en su vientre. La música al igual que en otros casos continua siendo subjetiva y en el caso de Balsebre (1994) continua cumpliendo la función de cortina musical, presente a lo largo de esta narración en segundo plano mientras que la voz del narrador esta en primer plano.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 38: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	48:37 min	50:16 min	2:59 min	Música clásica	Música subjetiva	Música expresiva Función narrativa	Cortina musical	Culmina la conversación entre la joven paciente y el doctor Limonta. La música es subjetiva y cumple dos funciones la primera es expresiva porque ya que a través de las notas musicales se construye una atmósfera emotiva y la segunda es narrativa, ya que al oírla nos permite saber que el desenlace es un final feliz. Por otra parte, al igual que en los casos anteriores continua cumpliendo la

								función de cortina musical, ya que siempre esta en un segundo plano acompañando el diálogo entre los dos personajes y luego en los últimos diez segundos pasa a primer plano.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 39: Matriz de Análisis de la Música:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Clasificación Según género	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Música	50:17 min	50:44 min	27 seg	Música clásica	Música Subjetiva	Función expresiva	Sintonía Cierre musical	Despedida del espacio Novelas radiales. En el cierre del espacio se encuentra presente la música clásica al igual que en casos anteriores, la música es subjetiva, ya que a través de la melodía se puede crea un ambiente emocional que depende de cada radioescucha que escucha el programa. Para Camacho (1999) la función que cumple la música es expresiva, ya que al igual que en el caso

								de la música subjetiva a lo largo de los veintinueve segundos de duración de la presentación la música crea una atmósfera emotiva que lo que busca es seducir al público que escucha dicha presentación para que continúe escuchando la radionovela. En el caso de Balsebre (1994) están presente dos elementos la sintonía que es el tema musical que identifica el programa y el cierre musical que denota el fin del programa.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 01: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	8:56 min	10:16 min	2:40 min	Efecto subjetivo	Función narrativa Sonido extradiegético.	Función narrativa	La escena comienza cuando Albertico Limonta habla con su Mamá Dolores acerca de Isabel Cristina, la joven nieta de don Rafael del Junco. Luego de que Mamá Dolores se entera de quien es al abuelo de Isabel Cristina se escucha un efecto que dura tan solo tres segundos pero que claramente según las concepciones de los autores el efecto es subjetivo, ya que genera situaciones anímicas que dependen de cada radioescucha, aunque en este caso está muy claro

							que lo que se busca es causar el efecto de asombro en Mamá Dolores. Por su parte, para Camacho (1999) la función de este efecto es rítmica, ya que apoya el ritmo interno de lo que se esta narrando. Camacho (1999) además clasifica los efectos como diegeticos y extadieгéticos, en este caso el sonido es extradieгético ya que se crea a través de montaje y no es captado de la realidad. Balsebre (1994) observa que a lo largo del texto esta presente la función narrativa ya que el efecto ayuda a hilar la situación presente.
--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 02: Matriz de análisis de los efectos sonoros:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	10:38 min	10:40 min	2 seg	Sonido objetivo	Función rítmica Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	En esta escena se escuchan los breves pasos de Albertico limonta. El efecto de los pasos son objetivos por que describen la realidad tal cual es y no depende del espectador ni de su imaginación el sonido es totalmente real. La función según Camacho (1999) es rítmica por que el efecto sonoro como tal apoya el ritmo interno de la narración, por su parte el sonido es diegético por que es copiado de la realidad sin

							ningún tipo de alteración. Por su parte, Balsebre (1994) clasifica la función como ambiental descriptiva ya que el sonido de los pasos permite darle credibilidad a la radionovela.
--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 03: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008)

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	10:41 min	10:58 min	17 seg	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Hay una larga conversación entre Isabel Cristina y Albertico Limonta, en segundo plano se escucha un audio de persona hablando y existe mucho ruido. El sonido es objetivo, ya que es fiel a la realidad no se presta para interpretaciones sino que describe la realidad tal cual es. La función que cumple es descriptiva ya que permite a través del sonido identificar en donde se encuentra el personaje.

							El efecto es diegético por que es tomado de la realidad. Por su parte, Balsebre (1994) ubica el efecto sonoro dentro de la función ambiental descriptiva, ya que el efecto le suma credibilidad a lo que se esta oyendo.
--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 04: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008)

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	17 :26 min	18:21 min	1:35 min	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Isabel Cristina y Albertico Limonta, se vuelven a encontrar nuevamente, en segundo plano se escucha un audio de persona hablando y existe mucho ruido al igual que en el cuadro 3 de los efectos sonoros. Los efectos al igual que en caso anterior se repiten nuevamente, debido a que se esta representando lo mismo solo que en diferentes escenas. El sonido es objetivo, ya que es fiel a la realidad no se

							presta para interpretaciones sino que describe la realidad tal cual es. La función que cumple es descriptiva ya que permite a través del sonido identificar en donde se encuentra el personaje. El efecto es diegético por que es tomado de la realidad. Por su parte, Balsebre (1994) ubica el efecto sonoro dentro de la función ambiental descriptiva, ya que el efecto le suma credibilidad a lo que se esta oyendo.
--	--	--	--	--	--	--	---

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 05: Matriz de análisis de los efectos sonoros:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	18:22 min	18:24 min	2 seg	Sonido objetivo	Función rítmica Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	En esta escena se escuchan el beso que Isabel Cristina le da a Albertico limonta. El efecto del beso es objetivo porque describen la realidad y no depende del espectador ni de su imaginación es un sonido meramente real que no se presta para confusiones cualquier persona determinaría claramente que es un beso. La función según Camacho (1999) es rítmica por que el efecto sonoro como tal apoya

							el ritmo interno de la narración. Por otra parte, el sonido es diegético por que es copiado de la realidad sin ningún tipo de alteración el sonido es hecho en vivo al momento de la narración. Por su parte, Balsebre (1994) clasifica la función como ambiental descriptiva ya que el sonido del beso permite darle credibilidad a las acciones que se desarrollan en la novela.
--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 06: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	18:25 min	18:51 min	26 seg	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Isabel Cristina y Albertico Limonta, continúan la conversación que esta presente en el cuadro 4 de los efectos sonoros en segundo plano se escucha un audio de personas hablando y existe mucho ruido al igual que en el cuadro 4 de los efectos sonoros. Los efectos al igual que en el caso anterior se repiten nuevamente, debido a que se esta representando la misma escena en el mismo lugar y con los mismos personajes.

							El sonido es objetivo, ya que es fiel a la realidad no se presta para interpretaciones sino que describe la realidad tal cual es. La función que cumple es descriptiva ya que permite a través del sonido identificar en donde se encuentra el personaje. El efecto es diegético por que es tomado de la realidad. Por su parte, Balsebre (1994) ubica el efecto sonoro dentro de la función ambiental descriptiva, ya que el efecto le suma credibilidad a lo que se esta oyendo.
--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 07: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	18:52 min	19:34 min	1:22 min	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	En esta escena la enfermera esta llamado al doctor Albertico Limonta por el megáfono y de fondo esta el efecto sonoro de las ambulancias que le permiten al oyente recrear la escena del hospital. El efecto sonoro presente en la escena es objetivo porque nos muestra la realidad sin alterarla. Por su parte, tanto Balsebre (1994) como Camacho (1999) coinciden, según sus concepciones teóricas que el

							efecto sonoro tiene una función ambiental-descriptiva, ya que el efecto que estamos escuchando nos permite recrear el ambiente que se esta describiendo en la escena. Por ultimo a partir del minuto 19:17 el efecto sonoro de las ambulancias pasa a primer plano durante veintisiete segundos para recrear más aun la escena que se esta describiendo.
--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 08: Matriz de análisis de los efectos sonoros:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	19:49 min	19:57 min	8 seg	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Efecto sonoro de un timbre a la puerta de la casa de Mamá Dolores llega don Rafael del Junco, se escucha el manojó de llaves y las bisagras de la puerta cuando la están abriendo. El efecto sonoro presente en la escena es objetivo porque nos muestra la realidad sin alterarla. Balsebre (1994) y Camacho (1999) coinciden, según sus concepciones teóricas que el efecto sonoro tiene una función ambiental-

							descriptiva, ya que el efecto que estamos escuchando nos permite recrear el ambiente que se esta describiendo en la escena. En esta escena están presentes tres efectos el timbre de la casa, el sonido de las llaves y la puerta cuando la esta abriendo , sin embargo, cada uno no es estudiado por separado, ni tiene funciones independientes en este caso todos los elementos cumplen las mismas funciones.
--	--	--	--	--	--	--	--

* Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 09: Matriz de análisis de los efectos sonoros:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	23:38 min	23:47 min	9 seg	Efecto objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Albertico Limonta abre la puerta de su casa y se oye el efecto de las llaves abriendo la puerta, se escucha el manajo de llaves y las bisagras de la puerta cuando la están abriendo. El efecto sonoro de esta escena es objetivo porque nos muestra la realidad sin alterarla. Balsebre (1994) y Camacho (1999) coinciden, según sus concepciones teóricas que el efecto sonoro tiene una

							función ambiental-descriptiva, ya que el efecto que estamos escuchando nos permite recrear el ambiente que se esta describiendo en la escena.
--	--	--	--	--	--	--	---

*Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 10: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	25:10 min	25:14 min	4 seg	Sonido objetivo	Función narrativa Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	En esta escena se escucha los pasos de Mamá Dolores, quién es llevada hasta su cuarto por Don Jorge Luis Armenteros. El efecto de los pasos son objetivos por que describen la realidad tal cual es y no depende del espectador ni de su imaginación el sonido es totalmente real. La función según Camacho (1999) es narrativa por que el efecto sonoro como tal apoya el ritmo interno de la narración, por su parte el

							sonido es diegético por que es copiado de la realidad sin ningún tipo de alteración. Por su parte, Balsebre (1994) clasifica la función como ambiental descriptiva ya que el sonido de los pasos permite darle credibilidad a la radionovela.
--	--	--	--	--	--	--	---

*Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 11: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	29:23 min	29:27 min	3 seg	Sonido objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Alfredo de la Vega abre la puerta del consultorio del doctor Albertico Limonta y se escucha claramente el sonido de las bisagras de la puerta. Seguidamente a esta acción se escucha claramente los pasos de Alfredo de la Vega cuando entra al consultorio. El sonido es objetivo y diegético porque es fiel a la realidad. La función según los basamentos teóricos de Camacho (1999) es descriptiva ya que se esta buscando darle credibilidad a

							la escena y ambos sonidos tanto abrir la puerta como los pasos permiten que los radioescuchas se adentren y crean lo que esta escuchando. Por su parte, Balsebre (1994) en la escena existe una función ambiental-descriptiva, ya que a su vez que se describe la acción que se realiza estos efectos permiten crear el ambiente en el cual se desarrollan las acciones. .
--	--	--	--	--	--	--	--

*Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 12: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	41:08 min	42:22 min	1:54 min	Efecto objetivo	Función descriptiva Extradiegético	Función descriptiva ambiental	Los padres de Isabel Cristina decidieron celebrarle una fiesta de cumpleaños a la joven. El efecto sonoro es objetivo por que es fiel a la realidad. Sin embargo, su construcción es extradiegético porque no es un efecto hecho al momento sino que se necesito de un estudio para construir el sonido. La función que cumple el efecto tanto en Camacho (1999) como en Balsebre

							(1994) es la función descriptiva- ambiental que lo que busca es a través de los efectos recrear el espacio en donde se lleva a cabo la acción.
--	--	--	--	--	--	--	--

*Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 13: Matriz de análisis de los efectos sonoros:**Caso B:** La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	42:23 min	45:48 min	5:25 min	Sonido objetivo	Función descriptiva Sonido diegético	Función ambiental descriptiva	Se escuchan los pasos de Albertico Limonta acercándose a su novia Isabel Cristina. En medio de estos pasos y la conversación entre ambos personajes continúa el sonido de ambiente de las personas hablando. Ambos sonidos son objetivos, sin embargo, en el caso de los pasos se estaría hablando de un sonido diegético, pero en el caso de la gente de fondo es extradiegético, porque el sonido de la gente se realiza a través de un estudio a

							diferencia de los pasos que se realiza en vivo. La función que cumple el efecto tanto en Camacho (1999) como en Balsebre (1994) es la función descriptiva- ambiental que lo que busca es a través de los efectos recrear el espacio en donde se lleva a cabo la acción.
--	--	--	--	--	--	--	---

*Cuando algún autor o clasificación de elementos (música y efectos sonoros) no aplique para la presente matriz se usará una línea punteada (----)

Cuadro 14: Matriz de análisis de los efectos sonoros:

Caso B: La radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Producida por Alberto Cimino.

Objeto de Estudio	Desde	Hasta	Duración	Autor: Ortiz y Volpini (1998)	Autor: Lidia Camacho (1999)	Autor: Arnand Balsebre (1994)	Descripción
Efecto Sonoro	46:13 min	47:42 min	2:09 min	Sonido objetivo	Función descriptiva Extradiegética	Función descriptiva ambiental	Después de casi treinta años Don Jorge Luis Armenteros y Maria Elena se vuelven a encontrar. En la conversación no hay ninguna música presente, pero hay un efecto sonoro que es el sonido de los grillos el cual cumple una función descriptiva y ambiental a la vez, ya que permite a los radioescuchas imaginarse el sitio en donde están hablando y la hora aproximadamente en la que se estaría desarrollando la conversación.

Nota importante:

La matriz es usada únicamente para los elementos que son objeto de estudio en el presente Trabajo de Grado (música y efectos sonoros de la radionovela *El Derecho de Nacer*). Por tal motivo, abran minutos que no estará reflejados a lo largo de la matriz, como es el caso de los espacios de las publicitarios y los patrocinantes de dichos espacios radiales, sin embargo, en este espacio se especificará al igual que en la matriz en que momento se inicia y culmina la acción, además de comentar que sucede en estos minutos.

Minutos	Contenido
30:33 min al 33:47 min	Corte Publicitario: - Diario La Voz - Fantasías Acuario - En forma con Gaby - www.cvamerica.com - Talleres del Universo del Espectáculo.
50: 45 min al 53: 55 min	Corte Publicitario: - Diario La Voz - Fantasías Acuario - En forma con Gaby - www.cvamerica.com - Talleres del Universo del Espectáculo.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS COMPARATIVO *EL DERECHO DE NACER 1960-2008*

El Derecho de Nacer en ambas piezas realizadas durante el año 1960, hace cuarenta y nueve años; y la realizada en el año 2008, hace un año, son contadas a través de la misma historia, y por ende se usan los mismo personajes para ambos casos. Sin embargo, para el año 2008 se agregó un nuevo personaje que era el de una joven paciente que deseaba abortar al hijo que llevaba en su vientre, lo cual hace que el doctor Albertico Limonta reaccione desfavorablemente ante la petición de la paciente y sea él mismo quien narre su terrible historia.

Ahora bien, luego de adentrarnos un poco en como se contó la historia en ambas épocas, hablemos de lo que nos compete que es el uso del lenguaje radiofónico y cómo fue utilizado en la radionovelas. Para ello al igual que en la matriz de análisis trabajaremos con cada función de los elementos expresados por los autores Ortiz y Volpini (1998), Camacho (1999) y Balsebre (1994).

El Derecho de Nacer 1960 -2008

- Elementos presentes de Ortiz y Volpini (1998):

El uso de la música objetiva es definida por Ortiz y Volpini (1998) como “aquella que, independientemente de nuestros sentimientos e ideas expone un hecho concreto donde sólo se da lugar a una interpretación y atiende claramente a género, época y estilo”.

Según esta concepción de música objetiva definida por Ortiz y Volpini (1998), este tipo de música no estuvo presente en ninguna de las escenas de las radionovelas ni de 1960, ni de 2008, puesto que no había un relato que permitiera hacer uso de la misma. Este tipo de clasificación podría estar presente si durante la

radionovela *El Derecho de Nacer*(2008) en la fiesta de Isabel Cristina se hubiese colocado una pieza musical correspondiente a la época, indicado que se iba a dar paso al baile de la fiesta. En este caso si estaría presente una música objetiva porque la presentación de la misma no permitiría que se prestara para otra interpretación que no fuera la indicada. Sin embargo, no se uso de esta forma la música y solo estuvo presente la música subjetiva.

La música que si estuvo presente a lo largo de ambas radionovelas fue la subjetiva que es “aquella que expresa y apoya situaciones anímicas y crea un ambiente emocional que es difícil de describir por medio de imágenes o palabras”. Este tipo de música estuvo presente en el 100% de *El Derecho de Nacer* de ambas épocas, ya que la música clásica, que también fue el elemento predominante a lo largo de la pieza, permitía que la concepción teórica más presente a lo largo de ambas historias fuera la música subjetiva, ya que en el género dramático se involucran las emociones como elemento primordial del drama.

- Elementos presentes de Camacho (1999):

A través de sus concepciones teóricas Camacho (1999) en cuanto al uso de la música en el lenguaje radiofónico se pudo observar que en ambos casos de la radionovela *El Derecho de Nacer* estuvieron presentes las funciones de la música distribuidas de la siguiente manera: Para el año 1960, la función que se presentó la mayor parte de las veces a lo largo del último capítulo de la radionovela fue la función expresiva la cual apareció doce veces, siendo así la función que más se presento en la radionovela. Por su parte, para el año 2008 la función expresiva se presento a lo largo del último capítulo durante dieciocho veces consecutivas, siendo al igual que en caso anterior la función que más se presento en la radionovela.

La función expresiva durante las veces que apareció en ambos casos siempre buscaba a través de la música clásica crear una atmósfera emocional en la que se envuelven los personajes. A lo largo del análisis la función de la música

estuvo siempre presente durante los diálogos entre los personajes en especial los de Isabel Cristina y Albertico Limonta.

Por otra parte, otra de las funciones que estuvo presente en la matriz de 1960 fue la función rítmica que se repitió durante siete veces, cumpliendo la función de anticipar los acontecimiento como lo es el caso de la noticia que Maria Dolores le dio a Albertico en la cual le anunciaba quien era su madre, aquí la función rítmica sirvió de apoyo para sincronizar e intensificar la acción, antes mencionada.

En el caso de 2008, la función rítmica fue utilizada únicamente dos veces para complementar el ritmo de la acción. En el caso de la matriz de 2008 la función rítmica solo estuvo presente durante dos casos específicos el primero cuando Alfredo de la Vega le anuncia a Albertico Limonta que el su padre y que esta arrepentido de haberle negado el derecho de nacer, el segundo momento en el que aparece la función rítmica es cuando Maria Elena le dice que ella es su madre.

La función narrativa, en la radionovela de 1960, por su parte, esta presente únicamente dos veces.

Es importante destacar, que en ambas radionovelas también se contabilizó la cantidad de veces que no estaba presente ningún tipo de función de la música o que no aplicaran las concepciones teóricas de Camacho (1999), en este caso se contabilizó para el año 1960 trece veces en las cuales no había ningún función (descriptiva, expresiva, narrativa, rítmica). Por su parte, en la radionovela de 2008 hubo diecisiete veces en las cuales no se presento ninguna función de la música, en la mayoría de los casos porque el elemento predominante era la palabra y muy pocas veces estuvo acompañada de algún efecto sonoro o música.

- Elementos presentes de Balsebre (1994):

En el caso de 1960, la sintonía estuvo presente dos veces en el inicio de la radionovela y en el final de la misma, ya que para el año 1960 no se realizaban cortes publicitarios en la radionovela, los episodios duraban en el caso del último capítulo del *Derecho de Nacer* treinta y siete minutos sin pausas.

Por su parte en el caso del año 2008, si se realizan cortes publicitarios, es por ello que en este caso la sintonía está presente cuatro veces durante el último capítulo, puesto que realiza la presentación y despedida tradicional, más el corte publicitario en el que se despide el programa para cumplir con compromisos comerciales y luego cuando regresa de dichos comerciales.

En el caso de la inserción de la introducción está presente únicamente en el año 1960, porque a pesar de que ambas radionovelas realizan una introducción sólo la del año 1960 realiza una respectiva inserción musical que acompañe la introducción de la radionovela.

El cierre musical en ambos casos tanto en el año 1960 como en el 2008 está presente una sola vez, ya que fue usado únicamente para realizar el cierre de la emisión del programa.

Las cortinas musicales son las inserciones más usadas dentro de las funciones de Balsebre, en ambos casos tanto el de 1960 como el de 2008 este tipo de inserciones fueron utilizadas dieciséis veces en cada caso, estas cortinas musicales estuvieron presentes como elementos de acompañamiento tanto de los diálogos como de las narraciones hechas por el narrador.

Los golpes musicales son músicas breves que dan énfasis a una determinada acción en este caso los golpes musicales en 1960 se utilizaron cuatro veces para realizar énfasis discusiones como las de Don Ricardo e Isabel Cristina o llegadas inesperadas de personajes como Alfredo de la Vega.

Para el caso del 2008, los golpes musicales estuvieron presentes durante tres veces y bajo las mismas condiciones que las del año 1960, ya que son usadas conjuntamente con la función rítmica y narrativa para que a través de las construcciones musicales sin la necesidad de palabras se generen estados de tensión, angustia, duda en especial estos tres, ya que para crear otro estado de ánimo en las producciones dramáticas se apela a la función expresiva.

Al igual que en el caso de Camacho (1999), en Balsebre (1994), también se contabilizó las veces en las cuales no estuvieron presentes la inserciones musicales en total fueron para el año 1960, doce veces en las cuales no se usaron ningún tipo de inserción musical esto es debido a que a lo largo de la radionovela existieron muchos diálogos entre los personajes y no se colocó ninguna música, ni efecto sonoro que acompañase las conversaciones de los personajes. En el caso de la radionovela del 2008 se presentaron catorce momentos en los cuales no estuvo presente ninguna inserción musical, porque solo estaba presente el uso de la palabra como elemento predominante a lo largo de la historia.

Ahora bien, luego de analizar la música pasemos a revisar otro de los elementos de estudio de la presente investigación:

Los efectos sonoros

- Elementos presentes de Ortiz y Volpini (1998):

En el caso tanto de 1960 como el de 2008 la mayoría de los efectos son objetivos, ya que son efectos que suenan fielmente a como es en la realidad, reflejando con exactitud su procedencia. En el caso de 1960 estuvieron presentes nueve efectos objetivos y en el caso de 2008 trece, estos efectos corresponden únicamente a pasos, cierre de puertas, pasos y besos, ya que para ambos casos solamente se usaron estos efectos.

Por su parte, los efectos subjetivos no estuvieron presentes ni en el año 1960 ni en el 2008, predominando a lo largo de estos capítulos únicamente los efectos objetivos.

- Efectos sonoros presentes de Camacho (1999):

La función descriptiva fue la más usada, puesto que a través de los efectos sonoros lo que se busca es describir a través de sonido y no de palabras los hechos que están ocurriendo, en el año 1960 se presentó esta función ocho veces, mientras que por su parte, en el año 2008 la función estuvo presente diez veces.

- Efectos sonoros presentes en Balsebre (1994):

Al igual que Camacho (1999), Balsebre (1994) coloca la función ambiental descriptiva como elemento predominante usándose nueve veces en el caso de la radionovela de 1960 y en el caso del 2008 catorce veces, predominando así la función ambiental descriptiva sobre la rítmica y expresiva.

Durante el desarrollo de las matrices de estudio, que son los objetivos primordiales de esta investigación; y a lo largo del análisis no se pudo observar mayor evolución en el uso de los elementos del lenguaje radiofónico, ya que luego de esta comparación observamos como tanto en el año 1960 como en el 2008, los elementos son usados de igual forma e incluso se trabajan las mismas músicas como es el caso de la música clásica, que si bien es cierto este tipo de música es la mas idónea para generar estados anímicos y a través de sus composiciones se pueden generar adecuadamente, no se experimenta con otros géneros musicales .

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El lenguaje radiofónico es tan importante como la buena escritura de una novela literaria; o tan importante como una imagen nítida de una novela de televisión. Entonces ¿Por qué no se construyen los programas radiales partiendo de esta base?

Cada día vemos como más espacios radiales se llenan de figuras publicas que llevan a las emisoras a sus patrocinantes, y por ende les otorgan espacios en las emisoras. Si bien es cierto que las radios son un negocio como cualquier otro, no por ello se van a dejar de tomar en cuenta los elementos del lenguaje radiofónico.

Hoy en día los programas radiales en la gran mayoría de los estaciones radiales se dividen en tres grandes bloques: programas de corte informativo, entretenimiento y opinión, dejando por fuera las producciones dramáticas.

A través del presente Trabajo de Grado pudimos observar e investigar los elementos del lenguaje radiofónico en especial la música y los efectos sonoros

A través de las investigaciones y entrevistas a los especialistas se demostró que el lenguaje radiofónico en especial la música y los efectos sonoro, son vistos como un elemento accesorio que en la mayoría de los casos se usa de forma decorativa más que como elementos primordial de una producción radiofónica.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS COMPARATIVO *EL DERECHO DE NACER 1960-2008*

El Derecho de Nacer en ambas piezas realizadas durante el año 1960, hace cuarenta y nueve años; y la realizada en el año 2008, hace un año, son contadas a través de la misma historia, y por ende se usan los mismo personajes para ambos casos. Sin embargo, para el año 2008 se agregó un nuevo personaje que era el de una joven paciente que deseaba abortar al hijo que llevaba en su vientre, lo cual hace que el doctor Albertico Limonta reaccione desfavorablemente ante la petición de la paciente y sea él mismo quien narre su terrible historia.

Ahora bien, luego de adentrarnos un poco en como se contó la historia en ambas épocas, hablemos de lo que nos compete que es el uso del lenguaje radiofónico y cómo fue utilizado en la radionovelas. Para ello al igual que en la matriz de análisis trabajaremos con cada función de los elementos expresados por los autores Ortiz y Volpini (1998), Camacho (1999) y Balsebre (1994).

El Derecho de Nacer 1960 -2008

- Elementos presentes de Ortiz y Volpini (1998):

El uso de la música objetiva es definida por Ortiz y Volpini (1998) como “aquella que, independientemente de nuestros sentimientos e ideas expone un hecho concreto donde sólo se da lugar a una interpretación y atiende claramente a género, época y estilo”.

Según esta concepción de música objetiva definida por Ortiz y Volpini (1998), este tipo de música no estuvo presente en ninguna de las escenas de las radionovelas ni de 1960, ni de 2008, puesto que no había un relato que permitiera hacer uso de la misma. Este tipo de clasificación podría estar presente si durante la radionovela *El Derecho de Nacer*(2008) en la fiesta de Isabel Cristina se hubiese colocado una pieza musical correspondiente a la época, indicado que se iba a dar paso al baile de la fiesta. En este caso si estaría presente una música objetiva porque la presentación de la misma no permitiría que se prestara para otra interpretación que no fuera la indicada. Sin embargo, no se uso de esta forma la música y solo estuvo presente la música subjetiva.

La música que si estuvo presente a lo largo de ambas radionovelas fue la subjetiva que es “aquella que expresa y apoya situaciones anímicas y crea un ambiente emocional que es difícil de describir por medio de imágenes o palabras”. Este tipo de música estuvo presente en el 100% de *El Derecho de Nacer* de ambas épocas, ya que la música clásica, que también fue el elemento predominante a lo largo de la pieza, permitía que la concepción teórica más presente a lo largo de ambas historias fuera la música subjetiva, ya que en el género dramático se involucran las emociones como elemento primordial del drama.

- Elementos presentes de Camacho (1999):

A través de sus concepciones teóricas Camacho (1999) en cuanto al uso de la música en el lenguaje radiofónico se pudo observar que en ambos casos de la radionovela *El Derecho de Nacer* estuvieron presentes las funciones de la música distribuidas de la siguiente manera: Para el año 1960, la función que se presentó la mayor parte de las veces a lo largo del último capítulo de la radionovela fue la función expresiva la cual apareció doce veces, siendo así la función que más se presento en la radionovela. Por su parte, para

el año 2008 la función expresiva se presento a lo largo del último capítulo durante dieciocho veces consecutivas, siendo al igual que en caso anterior la función que más se presento en la radionovela.

La función expresiva durante las veces que apareció en ambos casos siempre buscaba a través de la música clásica crear una atmósfera emocional en la que se envuelven los personajes. A lo largo del análisis la función de la música estuvo siempre presente durante los diálogos entre los personajes en especial los de Isabel Cristina y Albertico Limonta.

Por otra parte, otra de las funciones que estuvo presente en la matriz de 1960 fue la función rítmica que se repitió durante siete veces, cumpliendo la función de anticipar los acontecimiento como lo es el caso de la noticia que Maria Dolores le dio a Albertico en la cual le anunciaba quien era su madre, aquí la función rítmica sirvió de apoyo para sincronizar e intensificar la acción, antes mencionada.

En el caso de 2008, la función rítmica fue utilizada únicamente dos veces para complementar el ritmo de la acción. En el caso de la matriz de 2008 la función rítmica solo estuvo presente durante dos casos específicos el primero cuando Alfredo de la Vega le anuncia a Albertico Limonta que el su padre y que esta arrepentido de haberle negado el derecho de nacer, el segundo momento en el que aparece la función rítmica es cuando Maria Elena le dice que ella es su madre.

La función narrativa, en la radionovela de 1960, por su parte, esta presente únicamente dos veces.

Es importante destacar, que en ambas radionovelas también se contabilizó la cantidad de veces que no estaba presente ningún tipo de función de la música o que no aplicaran las concepciones teóricas de Camacho (1999), en este caso se contabilizó para el año 1960 trece veces en las cuales no había ningún función (descriptiva, expresiva, narrativa, rítmica). Por su parte, en la radionovela de 2008 hubo diecisiete veces en las cuales no se presento ninguna función de la música, en la mayoría de los casos porque el elemento predominante era la palabra y muy pocas veces estuvo acompañada de algún efecto sonoro o música.

- Elementos presentes de Balsebre (1994):

En el caso de 1960, la sintonía estuvo presente dos veces en el inicio de la radionovela y en el final de la misma, ya que para el año 1960 no se realizaban cortes publicitarios en la radionovela, los episodios duraban en el caso del último capítulo del *Derecho de Nacer* treinta y siete minutos sin pausas.

Por su parte en el caso del año 2008, si se realizan cortes publicitarios, es por ello que en este caso la sintonía esta presente cuatro veces durante el ultimo capítulo, puesto que realiza la presentación y despedida tradicional, más el corte publicitario en el que se despide el programa para cumplir con compromisos comerciales y luego cuando regresa de dichos comerciales.

En el caso de la inserción de la introducción esta presente únicamente en el año 1960, porque a pesar de que ambas radionovelas realizan una introducción sólo la del año 1960 realiza una respectiva inserción musical que acompañe la introducción de la radionovela .

El cierre musical en ambos casos tanto en el año 1960 como en el 2008 esta presente una sola vez, ya que fue usado únicamente para realizar el cierre de la emisión del programa.

Las cortinas musicales son las inserciones más usada dentro de las funciones de Balsebre, en ambos casos tanto el de 1960 como el de 2008 este tipo de inserciones fueron utilizadas dieciséis veces en cada caso, estas cortinas musicales estuvieron presentes como elementos de acompañamiento tanto de los diálogos como de las narraciones hechas por el narrador.

Los golpes musicales son músicas breves quedan énfasis a una determinada acción en este caso los golpes musicales en 1960 se utilizaron cuatro veces para realizar énfasis discusiones como las de Don Ricardo e Isabel Cristina o llegadas inesperadas de personajes como Alfredo de la Vega.

Para el caso del 2008, los golpes musicales estuvieron presentes durante tres veces y bajo las mismas condiciones que las del año 1960, ya que son usadas conjuntamente con la función rítmica y narrativa para que a través de las construcciones musicales sin la necesidad de palabras se generen estados de tensión, angustia, duda en especial estos tres, ya que para crear otro estado de ánimo en las producciones dramáticas se apela a la función expresiva.

Al igual que en el caso de Camacho (1999), en Balsebre (1994), también se contabilizó las veces en las cuales no estuvieron presentes la inserciones musicales en total fueron para el año 1960, doce veces en las cuales no se usaron ningún tipo de inserción musical esto es debido a que a lo largo de la radionovela existieron muchos diálogos entre los personajes y no se colocó ninguna musica, ni efecto sonoro que acompañase las

conversaciones de los personajes. En el caso de la radionovela del 2008 se presentaron catorce momentos en los cuales no estuvo presente ninguna inserción musical, porque solo estaba presente el uso de la palabra como elemento predominante a lo largo de la historia.

Ahora bien, luego de analizar la música pasemos a revisar otro de los elementos de estudio de la presente investigación:

Los efectos sonoros

- Elementos presentes de Ortiz y Volpini (1998):

En el caso tanto de 1960 como el de 2008 la mayoría de los efectos son objetivos, ya que son efectos que suenan fielmente a como es en la realidad, reflejando con exactitud su procedencia . En el caso de 1960 estuvieron presentes nueve efectos objetivos y en el caso de 2008 trece, estos efectos corresponden únicamente a pasos, cierre de puertas, pasos y besos, ya que para ambos casos solamente se usaron estos efectos.

Por su parte, los efectos subjetivos no estuvieron presentes ni en el año 1960 ni en el 2008, predominando a lo largo de estos capítulos únicamente los efectos objetivos.

- Efectos sonoros presentes de Camacho (1999):

La función descriptiva fue la más usada, puesto que a través de los efectos sonoros lo que se busca es describir a través de sonido y no de palabras los hechos que están ocurriendo, en el año 1960 se presentó esta función ocho veces, mientras que por su parte, en el año 2008 la función estuvo presente diez veces.

- Efectos sonoros presentes en Balsebre (1994):

Al igual que Camacho (1999), Balsebre (1994) coloca la función ambiental descriptiva como elemento predominante usándose nueve veces en el caso de la radionovela de 1960 y en el caso del 2008 catorce veces, predominando así la función ambiental descriptiva sobre la rítmica y expresiva.

Durante el desarrollo de las matrices de estudio, que son los objetivos primordiales de esta investigación; y a lo largo del análisis no se pudo observar mayor evolución en el uso de los elementos del lenguaje radiofónico, ya que luego de esta comparación observamos como tanto en el año 1960 como en el 2008, los elementos son usados de igual forma e incluso se trabajan las mismas músicas como es el caso de la música clásica, que si bien es cierto este tipo de música es la mas idónea para generar estados anímicos y a través de sus composiciones se pueden generar adecuadamente, no se experimenta con otros géneros musicales .

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El lenguaje radiofónico es tan importante como la buena escritura de una novela literaria o tan importante como una imagen nítida de una novela de televisión. Entonces ¿Por qué no se construyen los programas radiales partiendo de esta base?

Cada día vemos como más espacios radiales se llenan de figuras publicas que llevan a las emisoras a sus patrocinantes, y por ende les otorgan con facilidad espacios en las mismas. Si bien es cierto que las radios son un negocio como cualquier otro, no por ello se van a dejar de tomar en consideración los elementos del lenguaje radiofónico: palabra, música, efectos sonoros y silencio.

En la actualidad, las estaciones radiales dividen su programación en tres grandes bloques: programas de corte informativo, programas de entretenimiento y programas de opinión, dejando de lado a las producciones dramáticas. En ocasiones se abandona la producción y el uso del lenguaje radiofónico y si este llega a estar presente es escaso o pobre. De hecho, a través de las investigaciones y entrevistas a los especialistas se demostró que el lenguaje radiofónico en especial la música y los efectos sonoros, son vistos como un elemento accesorio que en la mayoría de los casos se usa de forma decorativa más que como elementos primordiales de una producción radiofónica.

Ahora bien, en la radionovela a través del análisis exhaustivo del caso de estudio que nos ocupa *El Derecho de Nacer* (1960 y 2008), se pudo comprobar la importancia que posee el uso de los elementos del lenguaje radiofónico y como se puede aprovechar un medio que a diferencias de otros, el público sólo emplea uno de sus sentidos: el oído.

Sencillamente, se debe apoyar la realización de este género en la radio y seguir el consejo que bien promueve De Anda (1997) en su obra: “El radioteatro, la radionovela, el drama radiofónico, como otros muchos elementos están ahí latentes esperando que despierte *el gigante dormido*.” (p.299).

RECOMENDACIONES

- A los productores

En primer lugar a los productores y creadores de las radionovelas quienes hacen un gran esfuerzo por mantener aún vivo el género dramático dentro de la radio.

Sin embargo, cabe destacar y luego del estudio realizado en el presente Trabajo de Grado que deben prestar mayor atención a la construcción del lenguaje radiofónico (palabra, música, efectos sonoros y silencio) debido a que cada medio tiene su propio lenguaje, y es por ello que no se puede realizar una novela pensando en televisión cuando es para radio o viceversa, porque como ya lo hemos acotado en diversas oportunidades, cada medio tiene sus respectivos códigos.

En la entrevista realizada a Alberto Cimino, en el mes de marzo del presente año, él mismo aseguró que más allá de la construcción de los elementos del lenguaje radiofónico lo que a él le importaba era la construcción de la historia y mantener el género vivo.

A lo largo del presente Trabajo de Grado se logró demostrar que esta afirmación hecha por Cimino es incorrecta, puesto que, lo más importante es el uso correcto de dichos elementos debido a que la radio es medio unisensorial y solo una buena construcción del lenguaje radial y una pre-producción sólida permitirá que los programas sean exitosos, por tal motivo a quienes deseen mantener vivo este género de la radio se recomienda:

1.- Oír muchas estaciones de radio con el fin de conocer que se está haciendo actualmente y qué falta además las preferencias del público en cuanto a estilos y géneros.

- 2.- Tener una idea clara de que es lo que se desea hacer (drama, comedia, terror).
- 3.- Construir un guión previo a la grabación (incluyendo cada elemento que va a tener la producción, música, silencios, diálogos, monólogos, efectos sonoros).
- 4.- Estudiar diversos autores que hayan realizado investigaciones previas sobre el lenguaje radiofónico (palabra, música, efectos sonoros y silencio).
- 5.- Cuando se hable de alguna acción representarla a través de los efectos sonoros para que los oyentes le den credibilidad a lo que están escuchando:

Por ejemplo: Cuando se abre una puerta realizar a través de efectos de bibliotecas o incluso en vivo el movimiento de la puerta, no basta con que el personaje diga que va a abrir una puerta, los radioescuchas deben de creer lo que están escuchando.

- 6.- Colocar muchos efectos sonoros recordar siempre que es un medio unisensorial y que necesita de muchos efectos y música para que las personas que oyen los programas logren imaginarse lo que esta sucediendo.
- 7.- Más allá de pensar como productores pensar como radioescuchas, esto es un excelente ejercicio, ya que permite ser más exigente y critico a la hora de realizar una producción.

- A los dueños de los medios

En segundo lugar, a los dueños de los medios porque son ellos quienes deben ceder espacios dentro de las emisoras, con el fin de permitir a los productores de radionovelas transmitir sus producciones y esto a su vez, motive a muchas mas personas a mantener el género dramático vivo, bien sea escuchando las radionovelas o produciéndolas.

Por otra parte, los dueños de los medios no deben subestimar las producciones dramáticas pensando que no gozan de sintonía o peor aún creer que no tendrán patrocinantes que estén interesados en invertir en estos espacios.

Actualmente y a lo largo de las investigaciones que se realizaron para este Trabajo de Grado el único productor de radionovelas actualmente en Venezuela es Alberto Cimino, quien realiza un gran esfuerzo por transmitir el espacio Novelas Radiales, a través de la emisora 100.3 la FM de Caracas y las emisoras del Interior del país.

En conclusión, así como Alberto Cimino hizo un llamado a los dueños de los medios en la entrevista realizada por la organización *Somos Radio* durante el mes de agosto, así mismo a través del presente Trabajo de Grado se busca incentivar la producción y renovación de este género.

- A los radioescuchas en general

En tercer lugar, pero no por ello menos importantes, a los radioescuchas, ya que gracias a ellos productores como Alberto Cimino trabajan cada día con entusiasmo para mantener el género vivo.

Los radioescuchas deben dejarse atrapar por estas historias que además de entretenidas muchas pertenecen a los grandes clásicos de la Literatura Universal, estimulando así a la cultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Edit. Episteme.
- Balsebre, A. (1994). *El lenguaje radiofónico*. Madrid, España: Edit. Cátedra.
- Bermúdez, M. (1980). *La ficción narrativa en radio y televisión*. Caracas, Venezuela: Edit. Monte Ávila Editores C.A
- Bigott. (2006). *Conferencias: Foros ciudadanos radio. La radio como instrumento de los derechos del ciudadano*. Caracas, Venezuela: Edit. Fundación Bigott.
- Bisbal, M (2005). *Televisión, Pan nuestro de cada día*. Caracas, Venezuela: Edit. Alfa Grupo Editores.
- Cabello, J. (1986). *La radio: lenguaje, géneros y formatos*. Caracas, Venezuela: Edit. Torre de Babel.
- Cabrujas, J. (2002). *Y Latinoamérica inventó la novela*. Caracas, Venezuela. Edit: Alfadil Ediciones
- Camacho, L. (1999). *La imagen radiofónica*. México: Edit. Mc Graw Hill.
- Castro, E. (2001). *Así se diseñan programas de radio*. Maracaibo, Venezuela: Edit. Universidad del Zulia.
- Cortina, A. (1982). *Contribución a la historia de la radio en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Edit. Instituto Nacional de Hipódromos.
- De Anda, F. (1997). *La radio: El despertar del gigante*. México: Edit. Trillas.
- Fundación Museo de la Radio. (1993) *El museo de la Radio Grandes Momentos*. Caracas, Venezuela: KYS FM y la Cátedra de radio de Oswaldo Yépes.

- Fundación Museo de la radio (2006). *Sonidos de la imaginación (80 años de la radio en Venezuela)*. Caracas, Venezuela: Galería CAF.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Museo de la Radio. (s/f). *Grandes Momentos*. Caracas, Venezuela: Kys FM y la Cátedra de Radio de Oswaldo Yépes.
- Ortiz, M y Marchamalo, J. (1994). *Técnicas de comunicación en radio (la realización radiofónica)*. Barcelona, España: Edit. Paidós.
- Ortiz, M y Volpini, F. (1995). *Diseños de programas de radio: guiones, géneros y formulas*. Barcelona, España: Edit. Paidós.
- Pérez, A. (2002). *Guía metodología para anteproyectos de investigación*. Caracas Venezuela: Edit. Fedupel.
- Yepes, O. (2002). *Estamos al aire 18 temas de la Cátedra de Radio de Oswaldo Yepes Castillo*. Caracas Venezuela: Edit. El Nacional.
- Yepes, O. (1993). *Cuentos y recuentos de la radio en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Edit. Arte y Fundación Neumann.
- Yepes, O. (2000). *Sonidos de la imaginación. 80 años de la radio en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Corporación Andina de Fomento.

FUENTES PERIÓDICAS

- Armas, C. (Agosto, 2008). "Culebrón FM". *Sala de Espera*. Nº 64. (p.126-127).
- Armas, C. (Agosto, 2008). "Alberto Cimino. El Radionoveler". *Sala de Espera*. Nº 64. (p.96).
- Bravo, N. (2006). "Jan Vicente Gómez y su interés por la radio." *Gente en Ambiente*. Nº 8. (p.07).
- Bravo, N. (2006). "El primer Radioteatro." *Gente en Ambiente*. Nº 8. (p.08).

- Bravo, N. (2006). "El Nacimiento de la Radionovela." *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.10).
- Bravo, N. (2006). "Alfredo Cortina. Primer libretista de la radio en Venezuela." *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.11-12).
- Brocks, K. (Agosto, 2008). "Cecilia Martínez". *Sala de Espera*. N° 64. (p.18-20).
- Brocks, B. (Agosto, 2008). "Y lego la radio". *Sala de Espera*. N° 64. (p.122-124).
- Castillo, M. "El ayer y el hoy de la Radionovela." *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.43-46).
- Monasterios, A. (Agosto, 2008). "Arquímedes Rivero". *Sala de Espera*. N° 64. (p.116-117).
- Publicidad y Mercadeo. (Julio, 2006). "Un recorrido por la radio." *Publicidad y Mercadeo*. N° 457. (p.38-41).
- Rueda, L. (Agosto, 2008). "Ochenta y Dos Años de la Radio en Venezuela". *Sala de Espera*. N° 64. (p.121).

FUENTES ELECTRÓNICAS

- Cue, M. (Abril, 2008). *El derecho de Nacer: 60 aniversario (I parte)*. (Documento en Línea) Disponible en: <http://www.cubarte.cult.cu/paginas/actualidad/conFilo.php?id=6228> [Fecha de Consulta: 30/04/2009].
- Cue, M. (Abril, 2008). *El Derecho de Nacer: 60 aniversario (II parte)*. (Documento en Línea) Disponible en: <http://www.cubarte.cult.cu/paginas/actualidad/conFilo.php?id=6281> [Fecha de Consulta: 30/04/2009].
- Pastrán, G. (2008). *El regreso de las radionovelas*. (Documento en Línea) Disponible en: http://www.gerente.com/revistas/gerente/0608/Venezuela/merc2_0608.html [Fecha de Consulta: 10/05/2009].

TESIS Y TRABAJOS ACADÉMICOS

Delgado, J. (2001). *Ver con los ojos cerrados: la creación de imágenes sonoras y su aplicación para la renovación de la radionovela en Venezuela*. Trabajo de Grado para optar al título de Lic. Comunicación Social. Mención Audiovisual no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Alvarado, A. (2006). *La radionovela: un enfoque teatral*. Trabajo de Grado para optar al título de Lic. Comunicación Social. Mención Audiovisual no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

FUENTES AUDIOVISUALES

Anzola, A. (1993.). *El misterio de los Ojos Escarlata*. [Documental].Caracas, Venezuela. Cine Seis Ocho.

Cimino, A. (2008). *El Derecho de Nacer (2008)*. Caracas, Venezuela. El Universo del Espectáculo Archivo sonoro de Alberto Cimino

El Museo de la Radio. (1969). *El Derecho de Nacer*. Caracas, Venezuela.

Fundación Museo de la Radio, KYS FM y la Cátedra de Radio de Oswaldo Yépes *Micros historia de la radio*. (2000). Caracas, Venezuela.

FUENTES VIVAS

(Marzo, 2009). Entrevista a Cimino Alberto.

(Marzo, 2009). Entrevista a Rivero, Arquímedes.

(Marzo, 2009). Entrevista a Yepes Oswaldo.

(Agosto, 2009). Entrevista a Baura, Marina.

(Agosto, 2009). Entrevista a Padrón, Leonardo.

ANEXO 01: Objetos de Estudio de la Investigación

- **Track 1:** Último Capítulo de *El Derecho de Nacer de 1960*.
- **Track 2:** Último Capítulo de *El Derecho de Nacer 2008*.

ANEXO 02: Entrevista Personal realizada en el mes de marzo a Oswaldo Yepes, Director-Presidente del Circuito Radial Kys Fm y creador del *Hit Parade de Venezuela*, además de la *Cátedra de Radio* y *El Museo de la Radio*.

La entrevista fue realizada con el fin de obtener la mayor información posible acerca de la radionovela *El Derecho de Nacer* (1960).

Fecha: 03/03/2009

ANEXO 03: Entrevista personal realizada en el mes de marzo a Alberto Cimino, locutor y creador del programa radial *El Universo del Espectáculo* transmitido por 100.3 Fm y productor de la radionovela *El Derecho de Nacer* (2008).

Fecha: 24/03/2009

ANEXO 04: Entrevista vía telefónica realizada a Leonardo Padrón, uno de los escritores más exitosos del país. Autor de ocho telenovelas, cinco libros, tres películas, actualmente conductor del espacio televisivo *Los Imposibles*.

La entrevista fue realizada con el fin de que Padrón nos hablara acerca de la importancia del género dramático en el país y de cómo la radionovela llega a la pantalla chica.

Fecha: 25/08/2008

ANEXO 05: Otras entrevistas.

- Track 1: Entrevistas vía telefónica a Marina Baura, protagonista de la radionovela *El Derecho de Nacer* (2008) interpretando el papel de Maria Elena del Junco.
- Track 2: Entrevista vía telefónica a Arquímedes Rivero protagonista de la radionovela *El Derecho de Nacer* (2008) interpretando el papel de Albertico Limonta.

Fecha: 25/08/2009

ANEXO 06: Armas, C. (Agosto, 2008). “Culebrón FM”. *Sala de Espera*. N° 64.
(p.126-127).

ANEXO 07: Armas, C. (Agosto, 2008). “Alberto Cimino. El Radionoveler”.
Sala de Espera. N° 64. (p.96).

ANEXO 08: Monasterios, A. (Agosto, 2008). “Arquímedes Rivero”. *Sala de Espera*. Nº 64. (p.116-117).

ANEXO 09: Bravo, N. (2006). “Alfredo Cortina. Primer libretista de la radio en Venezuela.”. *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.11-12).

ANEXO 10: Castillo, M. “El ayer y el hoy de la Radionovela.” *Gente en Ambiente*. N° 8. (p.43-46).